

Capítulo 5: Construcción de una 'perspectiva situada' para la intervención social

Hasta ahora hemos revisado literatura de sistemas de pensamiento que explican diferentes formas de entender la posibilidad de la transformación social así como la dirección del cambio deseable (capítulo 2), desarrollos en las nociones de intervención que hemos llamado intervención dirigida (capítulo 3) y de perspectivas participativas de intervención social (capítulo 4). Ahora bien, los análisis que hemos hecho de los materiales relacionados con diferentes ámbitos y modelos de intervención, nos han permitido reflexionar acerca de las maneras en las que se construyen los problemas sociales y sus soluciones en estos ámbitos, así como las maneras en las que se delimitan los sujetos de la acción de transformación hacia cambios sociales posibles y deseables. Esta reflexión nos ha permitido identificar que en los desarrollos de la intervención social se define, por un lado, la relevancia del conocimiento experto sobre la realidad, bien sea a través del argumento del conocimiento científico o a través del uso del concepto de ideología y concientización propio de las perspectivas participativas y, por otro lado, se definen básicamente dos agentes colectivos para la transformación social: interventores/as e intervenidos/as con diferentes tipos de relación entre ellos dependiendo del enfoque que se le de a la intervención. A partir de aquí se define una relación en la que los/as primeros/as – los/as interventores/as - tienen la legitimidad de inmiscuirse en la vida de los/as segundos/as – los/as intervenidos/as – para transformar aspectos definidos como problemáticos en la vida de éstos. A nuestro entender estas formas de delimitación de la relación de intervención social trae consigo una serie de problemas relacionados con las posibilidades de definición y de acción de los agentes definidos en el marco de la intervención social y además en términos de la relación asimétrica que se establece entre estos agentes. A partir de estas críticas a las posturas de intervención social y sobre la base de otros desarrollos en el ámbito de las ciencias sociales, construiremos, en este capítulo, algunas líneas de reflexión para lo que hemos llamado una 'perspectiva situada' para la intervención social. En esta perspectiva enfocaremos los temas que hemos venido trabajando para analizar las posiciones de 'intervención dirigida' y 'perspectivas participativas' y propondremos algunas críticas y alternativas para entender estos temas. Será un esfuerzo de resignificar, con ayuda de lecturas cercanas al

socioconstruccionismo, las epistemologías feministas y posturas postmarxistas, los temas que han servido como ejes de análisis en los capítulos anteriores. Es decir, nuestra tarea será articular ciertos significados de maneras diferentes de las que hasta ahora han sido utilizadas en la literatura revisada sobre intervención social. Esta reflexión se centrará en cuatro ejes de análisis:

1) El primer tema a tratar será el de las formas de construcción de problemas sociales y sus soluciones. En primer lugar, resumiremos las maneras en las que se entiende la conformación de los problemas sociales desde las posturas de la intervención dirigida y de las perspectivas participativas. En segundo lugar, buscaremos maneras alternativas a tratar el tema de los problemas sociales, trabajando con la noción de la construcción social de los problemas. En este apartado intentaremos dar respuesta a las siguientes preguntas: 1) Si los problemas sociales son construidos en el seno de las relaciones sociales, ¿cuáles son los mecanismos que permiten definir aquello 'problemático'?; y 2) ¿Cómo podemos establecer criterios para decidir qué es lo digno de transformación?

2) El segundo tema se referirá a los agentes de cambio social definidos desde diferentes posturas. Dado que la transformación es uno de los temas fundamentales de la intervención social, nos interesará cómo, desde diferentes perspectivas, son vistos los agentes que deben liderar o llevar a cabo las transformaciones que se proponen. Las preguntas fundamentales serán: 1) Si la idea de sujeto homogéneo y único tanto del marxismo (la clase obrera) como de los movimientos sociales identitarios (como por ejemplo "la mujer" en el feminismo) ha sido cuestionada, ¿cuáles son (deben ser) los agentes que promueven el cambio social, cómo se conforman?; y 2) ¿Cómo se puede acceder a una actividad política sin un sujeto definido y fijo?

3) El tercer tema a tratar es el del debate sobre el conocimiento. En el transcurso de la investigación se han estudiado las formas de acceder al conocimiento que sostienen las perspectivas analizadas. En este apartado estudiaremos qué implican estas nociones sobre el conocimiento. El concepto de ideología de la tradición marxista será trabajado con detenimiento porque, a nuestro entender, es fundamental para comprender el abordaje que se tiene sobre el tema del conocimiento en las perspectivas participativas. Se presentarán algunas alternativas al concepto de ideología desarrolladas en la literatura contemporánea y se defenderá una perspectiva de conocimiento situado para la intervención social. Finalmente, se analizarán las implicaciones

que esto puede tener en el desarrollo de procesos de intervención social, de las relaciones entre profesionales y personas intervenidas, etc.

4) Por último, se explorarán algunos caminos abiertos a partir de las reflexiones anteriores para pensar la intervención social a través de la noción de articulación. El objetivo es analizar qué posibilidades y límites puede ofrecer una perspectiva situada para la intervención social vista como articulación.

Los movimientos teóricos que pretendemos emprender en este capítulo tienen como objetivo abrir posibilidades de reflexión sobre la intervención social por medio del cuestionamiento de algunas de sus nociones principales relacionadas con los temas de problemas sociales, agentes de cambio y conocimiento. La elección de los materiales que se trabajan tiene que ver con este objetivo, es decir, no se pretende hacer una revisión exhaustiva de cuáles son los aportes teóricos con relación a cada uno de estos temas (ya que hay abundante literatura que podríamos incluir bajo cada uno de los apartados), sino la elección de literatura específica que pensamos que nos podría ayudar a reflexionar sobre estos temas en su relación con la intervención social.

Los criterios fundamentales para la elección de esta literatura han sido: 1) que plantearan reflexiones teóricas sobre los temas que habían sido ejes de análisis de las perspectivas de intervención social en los capítulos anteriores; 2) que de una manera u otra tocaran el tema de la transformación social por considerar que es una de los vértices principales que articulan la noción de intervención social; 3) que incorporaran desarrollos relacionados con la crítica de conceptos fundamentales de la actividad científica por considerar que en una reflexión sobre la intervención social es relevante estudiar las conexiones de la actividad profesional con la actividad científica. Hemos visto, en los capítulos anteriores, que la noción de conocimiento obtenido a través de métodos científicos es de gran relevancia para la legitimidad de la intervención de ciertas personas en la vida de otras; por esta razón, hemos querido incluir reflexiones que debilitan la noción de conocimiento científico en esta construcción de una perspectiva situada para la intervención; y 4) que sostuvieran alguna posición en referencia a la actividad política. En este sentido los materiales trabajados coinciden en que tratan el tema de la acción política (desde diferentes perspectivas), ya que expresan preocupación por construir formas de transformación social que circulen menos en torno a ejes de dominación. En este sentido y desde la postura desde la cual se hace esta investigación, la complejidad de una perspectiva situada para la intervención

social se basa en la voluntad de transformaciones de relaciones de dominación sin acudir al esencialismo que implican ciertas formas de entender los problemas sociales, el conocimiento o los agentes idóneos para el cambio social. En este sentido la elección de los materiales que nos ha ayudado a pensar y a construir líneas de reflexión para una perspectiva situada para la intervención social, no es una elección inocente, sino profundamente parcial; producto de múltiples articulaciones con personas, grupos, textos, actividades, comentarios, etc. que tratan temas de preocupación compartida en épocas que, como diría Haraway (1992) son poco prometedoras.

Por lo tanto, una perspectiva situada para la intervención social no tiene como punto de llegada una teoría acabada sobre la intervención que dé los pasos a seguir en procesos concretos donde nos involucremos; si no la de producir efectos de conexión, crítica, conversación, desacuerdo, acciones compartidas, alianzas temporales y/o provocación con el fin de abrir caminos para articulaciones con movimientos y reflexiones que, a nuestro entender, han estado hasta ahora alejados de los desarrollos teóricos sobre la intervención social. En este sentido, asumimos la responsabilidad de las elecciones realizadas; ya que han implicado formas de inclusión y exclusión de discursos y prácticas guiadas por nuestra propia localización situada y nuestras posibilidades de articulación parcial.

5.1 Los problemas sociales

**"El problema no es la pobreza extrema
sino la riqueza extrema".**

Graffiti, Estación de RENFE, Vilassar de Mar

En la literatura referida a intervención social está la constante alusión a los "problemas sociales" y las diferentes formas de solucionarlos. Aparece como relevante poder ubicar, describir, estudiar y diagnosticar los problemas sociales que se presentan a través de diferentes demandas sociales y desarrollar formas efectivas de combatirlos. En la literatura revisada en el ámbito de lo que hemos llamado "intervención dirigida", las definiciones sobre problemas sociales enfatizan que el diagnóstico debe llevarse a cabo o bien a partir de los criterios objetivos de situaciones que podrían o deberían ser cambiadas, o bien cuando un grupo relevante define algunas condiciones como problema y pone en marcha acciones para su solución (López Cabanas y Chacón, 1997).

En el primero de estos casos un problema social surge cuando hay condiciones o prácticas que suponen una falta de armonía con los valores sociales de una sociedad dada (Clemente Díaz, 1992). Existen problemas sociales cuando ocurre un desequilibrio en las formas de organización social que tiene efectos negativos en personas, colectivos o en el conjunto de la sociedad y, además, cuando su competencia apela a la responsabilidad colectiva (Casas, 1996). Como problemas sociales se estudian, por ejemplo, la mendicidad infantil (Barriga et al, 1998), la inmigración (Martínez, 1998) o la exclusión social (Casas y Codina, 1998), entre otros.

En esta literatura se describen diferentes condiciones en las que surgen los problemas sociales. Condiciones como la desviación de ciertos grupos sociales con respecto a las normas mayoritarias, la transformación o evolución de ciertas prácticas sociales, los desacuerdos con respecto a las reglas de convivencia o los conflictos de valores e intereses entre grupos son razones por las cuales pueden surgir problemas sociales (López Cabanas y Chacón, 1997; Clemente Díaz, 1992). Por lo tanto, no se incluye necesariamente el que las personas o grupos afectados directamente por este problema lo definan como tal; más bien esta definición parte de la asunción de que es posible, a través de métodos diferentes a la propia opinión de los/as afectados/as, ubicar en qué momento y lugar se produce un desequilibrio o falta de armonía con los valores de una sociedad. La referencia a los criterios objetivos a través de los cuales se puede ubicar un problema social apela a la posibilidad de estudio de estos criterios a partir de los métodos de observación y medición científica, siendo estos criterios validados como formas de descubrimiento de la realidad. Los criterios objetivos se conforman a través de conceptos como por ejemplo calidad de vida o bienestar (trabajados en el capítulo 3). En éstos, los parámetros sobre cómo deben vivir las personas, cuáles deben ser los recursos a los que tengan acceso o cuáles deben ser sus prácticas sociales están establecidos según los límites de lo correcto/normal y lo incorrecto/anormal (Rose, 1996; Burman, 1999).

La responsabilidad colectiva sobre estos factores es una de las diferencias más importantes entre lo que son problemas personales y problemas sociales. En los segundos, la organización social o la evolución de las prácticas sociales, como por ejemplo cambios estructurales tales como guerras, grandes emigraciones o inmigraciones, crisis económicas o políticas, entre otros, tienen influencia en los problemas que puedan surgir en un momento dado en una

sociedad (tales como pobreza, exclusión, delincuencia, etc.). Por esta razón también la solución de los problemas que surgen lleva consigo una responsabilidad colectiva que, en el caso, de los Estados modernos se atribuye al Estado como representante del conjunto de la ciudadanía. Al ubicar cierta condición como problema social es necesario actuar para su solución. Dentro de la literatura sobre intervención social dirigida hemos encontrado el desarrollo de técnicas y métodos para descubrir las causas y efectos de problemas sociales con el objetivo de poder intervenir sobre ellos y encontrar el equilibrio social perdido.

Por otro lado, se estudian los niveles en los que se expresan los problemas sociales. Aunque los problemas sociales se caracterizan por tener causas externas a los individuos y grupos y apelan a la responsabilidad colectiva para su solución, sus efectos pueden ser estudiados en el ámbito individual, grupal, comunitario o en la sociedad en su conjunto. Esto es relevante en la literatura sobre intervención social dirigida ya que esta teorización guía, hasta cierto punto, los ámbitos en los que es necesaria la acción interventiva. Hay diferencias entre las corrientes de pensamiento con relación al nivel en el cual es necesario intervenir para lograr los mejores efectos.

Como hemos visto en los capítulos anteriores, el modelo de la patología social ubica los efectos de los problemas sociales en el individuo. La intervención en este caso está centrada en la correcta resocialización de la persona a través del contacto con grupos sociales no desviados (Clemente Díaz, 1992). Otras de las corrientes tratadas han sido las del apoyo social en las que se da gran relevancia a los vínculos de apoyo en los grupos de personas que comparten cierto problema. Con esto, problemas que son vistos como individuales o familiares por parte de las personas, (como por ejemplo un familiar enfermo, el alcoholismo o el divorcio), adquieren un carácter compartido al ser trabajada su dimensión social (Barrón, 1989). Por otra parte, las corrientes sistémicas o ecológicas, por ejemplo, enfatizan en que las situaciones problemáticas deben ser estudiadas a partir de la relación entre las personas y sus ambientes (Cronick, 1989); por lo tanto, las intervenciones sociales deben centrarse en la mejora de esta relación. La perspectiva transaccional, por su parte, reconoce la importancia del transcurso del tiempo con relación al surgimiento y establecimiento de una problemática social, en este sentido, la investigación e intervención que sigue este modelo establece como criterio importante el seguimiento de la evolución del problema social tratado. Otro modelo utilizado

es el de la acción y cambio social que estudia y actúa sobre los factores sociales que afectan a los individuos, prestando atención a la complejidad de los aspectos estructurales de la sociedad y sus repercusiones en las vidas de las personas (Chacón y García, 1998).

Los diferentes acercamientos a las formas de estudiar los problemas sociales, como los enumerados arriba, establecen los criterios para definir ciertas condiciones como problema, así como las formas de medición de las mismas. La implementación de las diferentes soluciones se dará interviniendo sobre el ámbito que sea definido como susceptible de cambio sea este la persona, el grupo familiar, grupos de pares, comunidades, etc.

Ahora bien, dentro de la literatura de la "intervención dirigida", la otra perspectiva que explica el surgimiento de un problema social afirma que "existe un problema social cuando un grupo de influencia es consciente de una condición social que afecta a sus valores, y que puede ser remediada mediante una acción colectiva." (Sullivan c/p. Clemente Díaz, 1992: 16). Según esta definición son necesarias ciertas condiciones para que algo sea erigido como problema social: 1) La conciencia de un grupo de que existe un problema que les afecta; 2) La influencia de este grupo para lograr que el problema ubicado sea considerado como tal por otros agentes sociales y 3) La posibilidad de actuar para buscar su solución; es decir, la posibilidad (y deseabilidad) de la transformación de la condición problemática.

En este caso la asunción de base es que es posible "convertir" alguna condición social específica en problema social a través de la influencia que pueda tener un grupo dado en su definición. A diferencia de la postura anterior (aquella que aboga por la ubicación de los criterios objetivos de un problema social dado), en esta postura ciertos grupos sociales erigen un tema como problema al ver afectados sus intereses como grupo. Se asume que existen diferentes grupos sociales y que éstos tienen intereses diferentes y, a veces, contrapuestos. Por lo tanto, la definición de problemas sociales relevantes se da en una lucha social de intereses de diferentes grupos en la que hay controversias con respecto a cuáles intereses se deben atacar y cuáles agentes sociales deben hacerlo (Clemente Díaz, 1992). La capacidad de influencia estará medida con relación a la repercusión que pueda tener en la opinión pública y en las acciones de diferentes agentes, las reivindicaciones que se demandan y la posibilidad de movilización social del propio grupo en la solución de los diferentes problemas planteados.

Según López Cabanas y Chacón (1997) las dos posturas explicadas arriba para la definición de problemas sociales, la corriente objetivista y la referida a la influencia de grupos sociales afectados, han sido utilizadas conjuntamente para proponer la teorización y estudio de los problemas sociales. Desde nuestro punto de vista, ambas se ubican en una forma de entender lo real y el conocimiento de lo real que parte de premisas parecidas. Para estas dos posturas las condiciones sociales son externas al conocimiento que podamos tener de ellas. En el primer caso, estas condiciones pueden ser descubiertas, es decir, puede ser definido un problema social a partir del conocimiento objetivo (esto es desde el punto de vista del conocimiento científico) y, en el segundo caso, estas condiciones pueden ser erigidas como problema por la conciencia de un grupo social influyente (es decir, desde el punto de vista del conocimiento de este grupo). A nuestro entender, en ambos casos la definición está hecha desde un grupo social que valora una condición dada como problema, bien sea científicos/as (conocimiento objetivo) o grupo social (conocimiento relativo a intereses). Ambos acercamientos parten del supuesto de que las condiciones sociales están en la realidad y que es posible delimitarlas, conocerlas y tener conciencia de ellas como problema, la diferencia fundamental sólo se expresa en qué grupo social la propone como relevante en un momento dado y en la influencia que pueda tener este grupo social en movilizar recursos para su solución. En general, estos modelos (que explican el surgimiento de los problemas sociales) se basan en: 1) La idea de que existen condiciones sociales determinadas en una sociedad; 2) Que estas condiciones pueden ser convertidas en *problema visible* por parte de grupos de presión (movimientos sociales, científicos, políticos, instituciones); y 3) Que afectan a los individuos y grupos sociales creando situaciones de malestar social.

Para poder llevar a cabo la intervención social desde estas premisas es necesario que sea posible: 1) El conocimiento de las condiciones que son problemáticas en un momento dado; 2) La atención de las situaciones problemáticas por parte de las diferentes instituciones competentes para darles solución y 3) Las técnicas y recursos para implementar intervenciones que solucionen el malestar causado por los problemas sociales.

Siguiendo las líneas de pensamiento trabajadas hasta ahora en esta investigación, otra forma de entender los problemas sociales proviene de la concepción de la sociedad como conflicto social. Ésta ha sido en parte

adoptada por lo que hemos llamado las 'perspectivas participativas' de intervención social. En estas propuestas, los problemas sociales actuales son vistos como producto de las relaciones sociales asimétricas presentes en la sociedad. La explotación (económica, cultural, social) de los seres humanos en el sistema capitalista es el problema social fundamental al cual apelan estas posturas. Por lo tanto, problemas como la falta de recursos, la exclusión social, la pobreza, por ejemplo, son consecuencia de dicha explotación. Como hemos visto (capítulo 2), en la propuesta marxista tradicional la solución a esta problemática es la transformación de la sociedad en su conjunto: la toma del Estado (para su posterior abolición), la socialización de los medios de producción y, como consecuencia, el desvanecimiento de contenidos de conciencia y aparatos ideológicos que enmascaran las relaciones de dominación presentes.

Ahora bien, las perspectivas participativas que beben de las fuentes marxistas, no se plantean una transformación radical del sistema, sino intervenciones con grupos y comunidades depauperadas para lograr su concientización y su participación en los asuntos que les aquejan. En este caso, aunque el problema se ubica en la totalidad de la sociedad, la solución está situada en ámbitos concretos de diálogo entre quienes intervienen y quienes son intervenidos/as. Estas posturas asumen un conflicto de intereses entre diferentes sectores de la sociedad. No se refieren a un desequilibrio temporal sobre el cual se puede intervenir para volver a la "normalidad", a pequeños ajustes de personas, grupos o de relaciones entre los seres humanos y su entorno que predicen ciertas posturas de intervención que hemos esbozado arriba; más bien critican estas posturas como reproductoras de las relaciones sociales injustas que se viven en el seno del sistema capitalista.

En los desarrollos marxistas, los grupos sociales antagónicos son entendidos como clases sociales; éstas están definidas con relación a su posición en el entramado económico, social y político en la sociedad capitalista; no son simplemente grupos o agentes sociales que tienen intereses contrapuestos con respecto a temas específicos, sino la expresión del antagonismo fundamental que sostiene el sistema. Según esta postura, las clases sociales (conscientes o no de ello) son producto de esta relación antagónica y, como tal, sólo pueden estar enfrentadas en sus intereses. En términos generales, dentro del marco de las posturas teóricas marxistas tradicionales, se asume la existencia de una realidad opresora producto de ciertas condiciones históricas y prácticas

sociales. Pero esta realidad está enmascarada por contenidos de conciencia que no permiten su adecuada representación por parte de la mayoría de las personas. Esto tiene como función la mantención y reproducción de las relaciones de dominación que sostienen dicha realidad y la relativa imposibilidad de movilización para la transformación.

Sin embargo, esta realidad es cognoscible o bien a través de la reflexión científica de las causas y mecanismos de mantención de las relaciones sociales (Althusser, 1965) o bien a través del diálogo entre personas que sufren directamente la opresión del sistema social e intelectuales comprometidos/as con el cambio social (Freire, 1970a). A partir de la conciencia de estas condiciones de opresión se hace posible emprender movilizaciones colectivas hacia la transformación de ciertas condiciones sociales. Al reconocer el carácter histórico (y no natural) de las actuales formas de relaciones sociales, la posibilidad del cambio se hace palpable. La solución a problemas sociales concretos que afectan a las personas puede partir de la conciencia de las causas de éstos y del intento de transformación de las relaciones de dominación que los sustentan. Por esta razón, en las perspectivas participativas las personas afectadas por problemas sociales protagonizan, a través de su participación, la propia definición de aquello problemático y de las vías de solución posibles.

5.1.1 Críticas a la noción de representación de la realidad

Hasta ahora hemos resumido lo que entienden diferentes posturas de la intervención social sobre el surgimiento, causas, mantención y solución de los problemas sociales. Sin embargo, para construir una perspectiva situada de la intervención social, comenzaremos por cuestionar las versiones expuestas sobre la definición de los "problemas sociales". Para esto utilizaremos en primer lugar posturas críticas (Ibáñez, 1991; Gergen, 1994; Burr, 1995, Rose, 1996) con una visión representacionista de la realidad y con el conocimiento científico como instrumento de 'descubrimiento' de lo real. En segundo lugar, tomaremos en cuenta éstos y otros aportes de las ciencias sociales con el fin de construir una versión que pueda establecer criterios para entender aquello sobre lo cual, desde ciertas posiciones, vale la pena transformar (es decir, lo que puede ser puesto en el lugar del concepto de "problema social"). No se busca en esta versión hacer un recuento de las condiciones de posibilidad del surgimiento de la noción de problemas sociales, sino buscar posturas y explicaciones en las que se postule alguna desarmonía o conflicto, algún

espacio colectivo donde merezca la pena actuar para buscar una transformación.

Vivian Burr (1995) al hacer un recuento de las premisas fundamentales que sostiene el socio construccionismo dice que esta corriente de pensamiento asume: 1) Una actitud crítica hacia el conocimiento dado por sentado; 2) La especificidad histórica y cultural del conocimiento; 3) Que el conocimiento es sostenido por los procesos sociales; y 4) Que las descripciones o construcciones del mundo sostienen algunos patrones de acción social y excluyen otros. A través de estas premisas, el construccionismo social rechaza que el conocimiento sea una percepción directa de la realidad. Uno de los principales representantes de este movimiento argumenta que

"Los términos y las formas por medio de las que conseguimos la comprensión del mundo y de nosotros mismos son artefactos sociales, productos de intercambios situados histórica y culturalmente y que se dan entre personas" (Gergen, 1994: 73).

Según este enfoque, el significado es visto como algo que deriva de intercambios microsociales incrustados en el seno de amplias pautas de vida cultural.

Esta corriente afirma que no hay maneras en las que la realidad pueda ser percibida objetivamente. Proponen, por el contrario, que nuestros conceptos son fundamentalmente producidos socialmente, a través del lenguaje, en comunicación con otros (Spears, 1997). El carácter constructor del lenguaje toma aquí especial relevancia como herramienta fundamental de creación de lo social y remite a la contingencia del conocimiento y a la imposibilidad de acudir a fundamentos últimos, fuera de lo social, para explicar la validez de una u otra explicación. En el lenguaje, se fraguan las construcciones de los mundos en los cuales nos movemos. Por lo tanto, el conocimiento científico es criticado por erigirse como conocimiento adecuado y transparente de la realidad y no reconocer su carácter construido, histórico, contingente y normalizador (Ibáñez, 1991).

Una visión socioconstruccionista aplicada a la definición de problemas sociales sostiene que éstos son producto de procesos de definición colectiva y que se construyen como objetos a través de prácticas y discursos en un marco socio histórico y cultural que permite ciertas construcciones y no otras. Los problemas sociales son, entonces, histórica y contextualmente situados y, además, son construcciones momentáneas y dinámicas.

Un ejemplo del estudio del surgimiento de un problema social en un contexto específico es el que ofrece Usó (1997). Este autor hace un estudio histórico de cómo se conformó el "problema" de las drogas en España, el cual se ha convertido actualmente en una de las principales preocupaciones de los/as Españoles/as. En esta descripción, el autor destaca cómo diferentes legislaciones (surgidas bajo los distintos regímenes políticos del Estado) dieron pie a prácticas distintas de consumo y cómo diferentes instituciones tales como la industria farmacéutica o los organismos represivos del Estado, en diferentes momentos, han adquirido el control sobre la distribución de ciertas sustancias consideradas como dañinas para las personas. Finalmente, analiza cómo el erigir este tema como problema ha tenido influencia en la actual estabilidad democrática, ya que "ha ofrecido un tópico institucionalmente firme sobre el cual converger voluntades políticas, favoreciendo la aceptación de la burocracia y el aparato estatal" (Usó, 1997: 58).

Las construcciones que se conforman socialmente y que construyen ciertas prácticas sociales como problemas tienen, como hemos visto en el ejemplo anterior, efectos de verdad para nuevas construcciones y prácticas sociales (Ibáñez, 1991). Foucault (1975) investigó ampliamente cómo instituciones como las prisiones pueden combinar una serie de discursos y prácticas, imbuidas en entramados de relaciones de poder, que resultan convenientes para cierto orden social. La prisión implica pérdida de libertad de aquella persona que ha ofendido a la sociedad, se erige como forma de cuantificar la pena (el castigo) según el malestar que haya causado el/la delincuente y como aparato que permite la "transformación" del individuo, su corrección y educación a través de la eterna vigilancia panóptica. Según este autor, estas características sostienen la legitimidad y vigencia de estas instituciones, ya que resultan coherentes con los procedimientos que, fuera del aparato judicial, se han definido como útiles para repartir, educar, clasificar y codificar el comportamiento continuo de los individuos en torno a las relaciones de saber – poder; se trata de "formar en torno a ellos (los individuos) todo un aparato de observación, de registro y de notaciones, construir sobre ellos un saber que se acumula y se centraliza" (Foucault, 1975/1988: 233).

Por su parte, Rose (1996), siguiendo parte de la herencia teórica de Foucault, explica cómo las disciplinas "psi" (esto es, psicología, psiquiatría, psicoterapia...) han sido decisivas en la comprensión contemporánea sobre el ser humano dado las narrativas y el vocabulario que desarrollan. De este

modo, la psicología es vista por este autor como una actividad que no es enteramente académica, sino que está sostenida a través de la relación que se establece entre su lugar en la academia y su función como un lugar de "experticia". Con experticia se refiere a la capacidad de la psicología (y otras disciplinas de las ciencias sociales) de proveer a la sociedad de un grupo de personas entrenadas (y con credenciales) que son definidas como poseedoras de una competencia para la administración de personas y de relaciones interpersonales y la capacidad de manejo racional y sistemático de recursos en la vida social. Además, afirma que la historia de estas disciplinas ha sido ligada al tema de la gobernabilidad, con lo cual quiere decir que a través de ellas se producen conocimientos, técnicas, explicaciones y expertos/as que han podido participar en las preocupaciones, discusiones y estrategias de políticos y otros agentes directamente relacionados con los aparatos políticos del Estado: servicios públicos y civiles y organizaciones del bienestar social. Los mecanismos de gobernabilidad implican multitud de programas, propuestas y políticas que han intentado moldear la conducta de los individuos; no solamente de control, disciplina, normalización, sino también aquellas propuestas que los hacen más inteligentes, sabios, contentos, virtuosos, saludables, productivos, dóciles, emprendedores, "empowered", etc.

Estos estudios ayudan a ejemplificar cómo ciertas prácticas disciplinarias (en diferentes contextos y sostenidas por redes de prácticas y discursos) se combinan con las tecnologías de conocimiento. A partir de esta combinación se define qué es, en momentos y contextos específicos, lo normal y lo anormal, lo saludable y enfermo, lo correcto e incorrecto; en resumen, lo susceptible a cambio y lo que debe mantenerse tal como está. De esta manera, fenómenos como la delincuencia o la vejez, definidos como problemas sociales y que son estudiadas como consecuencia de la desestructuración de los lazos familiares en el ámbito de ciertas perspectivas de intervención social (López Cabanas y Chacón, 1997), pueden ser entendidos como construcciones que son consecuencia de procesos sociales, sostenidos por prácticas y discursos imbuidos en contextos sociales particulares.

Las corrientes socioconstruccionistas (y otras llamadas de modo genérico postestructuralistas) han dado lugar a estudios que enfatizan en los efectos que pueden tener, en las prácticas sociales, los discursos de verdad propuestos por la verdad científica. Así, movimientos como el feminismo (Fox Keller, 1991; Harding, 1993) o el movimiento de derechos homosexuales (Llamas, 1998), por

ejemplo, han utilizado las herramientas de los desarrollos postestructuralistas para "deconstruir" aquellos discursos que, desde el conocimiento científico, definen como problema social, criminalizan, estigmatizan y naturalizan ciertas prácticas sociales y colectivos.

En el caso de algunos estudios de ciencia y feminismo se afirma que, aunque la ciencia está basada en la idea de que utiliza métodos que protegen a las investigaciones de las oscilaciones idiosincráticas de la motivación humana, las formas de conocer, las éticas y políticas de las formas dominantes de hacer ciencia son androcéntricas. Los modos en que las ciencias construyen y confieren significado son sexistas, racista y clasistas y coercitivos en el plano cultural (Harding, 1993). Así lo científico y objetivo está asociado con "lo masculino" y lo subjetivo y sentimental a "lo femenino", reforzándose mutuamente con el prestigio del conocimiento científico (Fox Keller, 1991). Un ejemplo son los estudios de cómo el orden patriarcal ha influido, controlado y clasificado las prácticas médicas desarrolladas alrededor de la gestación y el parto, con el efecto de control sanitario del cuerpo de las mujeres y de sus procesos (Rodrigáñez y Cachaceiro, 1996). La alternativa a una ciencia patriarcal es la construcción de una epistemología que tome en cuenta la experiencia parcial y lo "interesado" moral y políticamente de cada postura (Harding, 1993).

Por otro lado, Llamas (1998) muestra cómo se constituyen y operan los discursos relacionados con la "homosexualidad" (puesta entre comillas como crítica a la propia categoría que tilda ciertas prácticas sexuales bajo un paraguas común y las tipifica como "fuera de la norma") y cómo constituyen sus objetos y sujetos. Para él, son las formas de organización social las que definen y delimitan cuáles sexualidades (en términos de prácticas, deseos y afectos) son las adecuadas y las impertinentes. Su trabajo pretende contribuir a la articulación de cotidianidades y la construcción plural de discursos de las subjetividades gays y lésbicas como principio que posibilita el ejercicio de la libertad individual y colectiva (Llamas, 1998: 40).

En estos ejemplos se trabajan varios temas que se han venido estudiando dentro del ámbito de las ciencias sociales. Por un lado, la relación entre conocimiento y realidad es problematizada desde estas posturas, en el sentido de que no se asume la posibilidad de acceso (aunque sea afinando los instrumentos de medición y análisis) a una realidad fuera de los discursos y prácticas que la conforman. Por otro lado, las formas de construcción propias

de la retórica científica producen objetos, sujetos, prácticas y subjetividades que, por ser avalados por las redes de poder donde opera la institución académica, son difíciles de cuestionar; y, por último, los efectos de control, clasificación y gubernamentalidad que pueden tener las tecnologías de intervención derivadas del conocimiento científico sobre las vidas de personas y colectivos en momentos y contextos específicos.

Si utilizamos estas herramientas teóricas para analizar el estudio de los problemas sociales dentro de la intervención social, podemos llegar a la conclusión de que el conocimiento que se produce en este ámbito sirve para delimitar, describir, observar, medir, en fin, construir los problemas sociales. Además, la profesionalización propia de la intervención social, en la que se utilizan técnicas avaladas en los desarrollos científicos, se usa para incidir en estos problemas. Como hemos dicho en el capítulo 3, cada vez se tecnifica más el conocimiento tanto de las distintas áreas definidas como problemas sociales como de las formas y técnicas de intervención. En las perspectivas de intervención social estudiadas, los/as científicos/as o intelectuales proporcionan explicaciones objetivas de los problemas sociales, tanto en su vertiente de equilibrio social como de conflicto social. Ambas tendencias asumen la existencia de un estado de cosas que existe independiente de las maneras en las que podemos acceder a/construir la realidad (aunque se toma en cuenta el devenir histórico en estas explicaciones: por ejemplo, cómo diferentes problemas sociales van surgiendo en la versión del equilibrio social y cómo las condiciones históricas de producción capitalista configuran un panorama social en el marxismo).

Por otro lado, una de las consecuencias de estas retóricas de verdad propias de la actividad científica es la construcción de identidades y de colectivos definidos como desviados (Ibáñez, 1991; Michael, 1996). De esta manera se conforman situaciones y colectivos (como inmigrantes, mujeres, ancianos/as, etc.) como problemáticos en el marco de unas relaciones sociales permeadas por el binomio de poder y saber.

Por último, la intervención en el ámbito del Estado moderno ayuda a la gobernabilidad. Como argumentan Correa, Figueroa y López (1994) este tipo de intervención social tiene efectos de control y domesticación de desviaciones. Las ciencias sociales, según estas autoras, se crearon para conducir las resistencias sociales. La crisis que desde los años sesenta y "que por fortuna aun existe" (sic) afecta la legitimidad de las mismas está anclada en el

reconocimiento de que las ciencias sociales no fueron aptas del todo para cumplir con el encargo social del "Estado terapéutico" (Foucault, 1985, c/p. Correa, Figueroa y López, 1994: 33).

5.1.2 Aquello "digno de transformar"

Las perspectivas e investigaciones reseñadas nos informan de posturas críticas hacia las formas de definición que desde las ciencias sociales se han hecho de situaciones y colectivos problemáticos. Sin embargo, para una perspectiva situada de la intervención social, nos parece importante mantener alguna noción sobre la necesidad de transformación de situaciones que son vistas como problemáticas, es decir, la posibilidad de cambio social y la deseabilidad de ese cambio. Esta importancia viene dada por la necesidad de dar cuenta de las acciones que buscan la transformación de situaciones desde procesos de intervención social como eje fundamental de dichos procesos. Ahora nos propondremos dar una forma alternativa de entender lo que podría ser digno de transformación desde espacios de acción colectiva (o de intervención social). Las preguntas que guiarán esta propuesta serán ¿qué es necesario transformar?, ¿cómo son los mecanismos que permiten definir aquello "problemático"? y ¿cómo podemos establecer criterios para decidir qué es lo digno de transformación?

Para esto aceptaremos el carácter construido de la realidad enmarcada en contextos históricos y sociales donde procesos de transformación social se pueden llevar a cabo (Ibáñez, 1991) y la imposibilidad de una mirada total que pueda definir cuáles son los problemas sociales que afectan a una sociedad (Harding, 1993). También utilizaremos la noción de articulación de Laclau y Mouffe (1985) como concepto que describe los mecanismos de creación de puntos nodales específicos que fijan los significados para definir "aquello problemático". Bajo esta perspectiva, la decisión de aquello que resulta problemático o digno de transformar se da en fijaciones (temporales y siempre inestables) de significados a partir de articulaciones de diferentes posiciones de sujeto (Laclau y Mouffe, 1985); cada una de estas posiciones está situada de manera diferente en cuanto a la articulación y se construye y transforma como producto de ciertas articulaciones (a esto volveremos más adelante). Esta articulación es un espacio social y político relativamente unificado que se construye como antagónico a otros espacios sociales (esto es, como enfrentado en cuanto a valores éticos y políticos a diferentes discursos y prácticas sociales establecidas) y adquiere su significado en contextos y

relaciones específicas. Además, estos espacios están contruidos por juegos de poder, asimetrías, negociaciones, intereses, alianzas, afinidades, compromisos, etc. en ciertos contextos históricos y culturales que limitan los discursos y prácticas de definición.

Zizek (1994) pone el ejemplo de la ecología para explicar la posición desarrollada por Laclau y Mouffe (1985) con respecto al concepto de articulación. Desde esta perspectiva, la ecología no es “ecología como tal”, está siempre encadenada a una serie de articulaciones específicas. Puede ser socialista (el problema reside la explotación de los recursos naturales orientada al beneficio propio del sistema capitalista), feminista (la explotación de la naturaleza sigue la actitud de una forma patriarcal de dominación), liberal capitalista (el daño del ambiente debe ser incluido en el precio de los productos y dejar que el mercado regule el balance ecológico), etc. Así Zizek (1994) explica cómo Laclau y Mouffe (1985) proponen que no hay un significado literal anterior de las articulaciones que definen algo como “problemático”, no hay encadenamiento que sea verdadero en sí mismo, inscrito en la naturaleza del problema ecológico. Cuál discurso puede llegar a ser dominante con respecto a la ecología depende de los juegos de poder y antagonismos, cuyo resultado no está garantizado por ninguna relación necesaria o “alianza natural” (Zizek, 1994/1995: 12).

Para Mouffe (1998) las alianzas que producen antagonismos, las formas de entender qué se construye como problemático o las posibilidades de acción es una cuestión política. La politización no cesa nunca, dado que la indecibilidad (esto es la contingencia de los significados sociales) sigue habitando la decisión (la fijación de significados en un momento dado). Cada consenso aparece como la estabilización de algo esencialmente inestable y caótico e implica alguna forma de exclusión. El caos y la inestabilidad son irreductibles. Para esta autora, esto implica a la vez un riesgo y una posibilidad, dado que una estabilidad permanente implicaría el fin de la política y de la ética.

En el caso de la intervención social queremos proponer que la definición de “aquello que es digno de transformación” sea hecha a partir de las articulaciones donde participen diferentes posiciones de sujeto, incluyendo quienes están definidos/as como interventores/as, personas afectadas, grupos, asociaciones y organizaciones preocupadas por la temática a tratar, instituciones, etc. y en las que sea posible negociar construcciones de lo que puede ser visto, desde diferentes posturas (conocimientos situados), como

problemático. Para la definición de “lo que es necesario transformar” es importante promover conexiones donde se fijen significados a partir de dichas negociaciones. Éstas estarán, a su vez, enmarcadas en contextos de relaciones de poder, autoridad, intereses, institucionalización, alianzas, etc.; ya que será este contexto el que dibuje los límites y las posibilidades de los procesos de definición. En este sentido, la delimitación de qué es un 'problema social' se dará en el seno de las conexiones parciales que permitan, desde puntos nodales específicos, construir condiciones como problemáticas o dignas de cambio, es decir, la acción de definición, en estos términos, será un asunto político (Mouffe, 1992).

Nociones como posiciones de sujeto, conocimientos situados y articulación serán tratadas más a fondo en los siguientes apartados de este capítulo ya que conformarán la base de la “perspectiva situada” sobre la intervención social que estamos desarrollando.

5.2 Agentes de cambio social

En el ámbito de la intervención social, como hemos visto, es importante atacar las situaciones problemáticas para darles solución (o por lo menos paliar sus efectos negativos). En cada una de las corrientes estudiadas se definen los entes relevantes para la solución de los problemas; sin embargo, en éstas también se enfatiza en que hay uno de estos entes que es más relevante para la promoción, motivación y acción de transformación social.

En este apartado analizaremos aquellos “agentes de cambio social” – personas, grupos, organizaciones, instituciones, etc. que son conceptualizados como capaces de llevar a cabo acciones de transformación - propuestos por las diferentes corrientes de intervención social. También buscaremos formas alternativas a éstas de definir agentes de cambio social partir de la noción de 'posiciones de sujeto' que nos permitirá seguir construyendo una perspectiva situada de la intervención social. Para esto nos centraremos sobre todo en algunos desarrollos en las corrientes “postmarxistas” y “feministas” por encontrar en éstas, líneas de discusión que nos interesan para la reflexión sobre la intervención social y seguir los criterios enunciados al principio de este capítulo.

En la intervención social 'dirigida' el cambio que se infringe en la situación problemática, proviene básicamente de la injerencia de quien interviene como agente externo – profesionales, expertos/as, etc. – sobre el problema. En la

literatura sobre el tema se asume que la intervención del/la profesional en el ámbito problemático tendrá una consecuencia transformadora y positiva para quien recibe la intervención. El “agente de cambio social” es definido como tal por: 1) Su posición dentro del sistema de intervención como agente interventor casi siempre asociado/a a instituciones legitimadas para la intervención social (como por ejemplo, los servicios sociales, la universidad, las organizaciones no gubernamentales...); 2) Su capacidad de conocer el problema y proponer acciones de transformación y 3) Su neutralidad en cuanto a intereses en juego en la situación, es decir, este agente es definido/a como alguien que busca el bien común pero que no está sesgado/a por los intereses en contienda que pueda haber.

En el caso de las perspectivas participativas, el panorama se dibuja de manera diferente. Estas perspectivas transforman algunas de las asunciones de las intervenciones sociales tradicionales esbozadas arriba. Como hemos dicho, las perspectivas participativas proponen un diálogo productivo entre agentes externos/as y los grupos de trabajo (grupos comunitarios o colectivos específicos) con el objetivo de promover su participación en la transformación social. Esta transformación es entendida a partir de la incidencia que puedan tener las personas con las que se trabaja en aspectos percibidos como importantes de sus vidas y sobre algunas de las relaciones de dominación que las sustentan.

De esta manera los “agentes de cambio social” definidos en estas perspectivas son las personas de la comunidad o colectivos que sufren los problemas sociales. Ellos/as son vistos/as como viviendo bajo condiciones de opresión y, por lo tanto, deben actuar para revertir las condiciones sociales en las que viven acompañados/as de intelectuales políticamente comprometidos/as con la transformación social de esas condiciones. La metáfora de la catálisis social utilizada por Fals Borda (1959) explica la relación entre agentes externos/as y miembros de la comunidad. Los/as agentes externos/as redirigen y reorganizan las inquietudes presentes en la comunidad, abriendo espacios de reflexión y de acción. La transformación social es llevada a cabo por miembros de la comunidad o grupos oprimidos conscientes de las causas reales de su opresión.

Las formas de intervención estudiadas presentan, sin embargo, características generales comunes:

1) Ambas perspectivas, las de 'intervención dirigida' y las 'perspectivas participativas', definen por lo menos dos agentes sociales diferentes en el proceso de intervención: por un lado, personas de la comunidad o miembros de colectivos que están afectados/as por los problemas sociales y, por otro, agentes externos/as capaces de liderizar, promover, catalizar o llevar a cabo acciones de transformación social y que, en principio, no están afectados/as por los problemas estudiados.

2) La transformación que se busca a partir de la intervención social tiene efectos directos solamente en la vida de las personas definidas como afectadas por los problemas sociales. En la literatura sobre intervención social se busca transformar las condiciones de vida, las relaciones, los recursos de quienes son intervenidos/as. Las condiciones de vida, identidad, posición institucional, etc. de los/as agentes externos/as es rara vez transformada dentro de los procesos de intervención social. Si las personas de comunidades y colectivos son definidos/as como imbuídos/as, afectados/as, perjudicados/as por problemas identificados; lógicamente, las transformaciones que se logren a partir de la intervención serán para paliar, solucionar, remediar o solventar estos problemas en sus vidas.

3) Dentro de las perspectivas de intervención social tanto quienes cumplen las funciones de agentes externos/as como quienes son objeto de intervención son definidos como grupos homogéneos entre sí – y diferente al otro grupo - con intereses, necesidades y problemas identificables. Los grupos que son susceptibles de intervención están definidos como tales o bien por pertenecer a una categoría social común (como por ejemplo ancianos/as, drogodependientes, mujeres...) o bien por estar localizados/as en una posición social, económica o cultural en el entramado de relaciones sociales en un momento dado (como por ejemplo miembros de comunidades marginales).

4) Para que la intervención social tenga sentido es preciso definir a los agentes de cambio social como capaces de transformar situaciones que son vistas como problemáticas, es decir, de llevar a cabo acciones sistemáticas para lograr objetivos que son definidos en los procesos de intervención.

Ahora bien, para la discusión sobre los “agentes del cambio social” tomaremos algunos desarrollos que se han dado en las ciencias sociales en las que se ha reflexionado sobre la necesidad de transformación de ciertas relaciones de dominación, la necesidad de una acción política para lograr dicha

transformación y la importancia de ciertos agentes de cambio social que lideren o lleven a cabo esta acción.

5.2.1 Análisis de la tradición marxista: la clase obrera como motor del cambio social

Una de las tradiciones que ha propuesto más claramente un agente concreto de cambio social es la tradición marxista. Dentro de esta tradición, la "clase obrera" está conformada por todas aquellas personas que se ven obligadas a vender su fuerza de trabajo para poder sobrevivir. Esta fuerza de trabajo ayuda a la acumulación de capital de aquella clase que emplea a estas personas (propietarios/as de los medios de producción). Entre propietarios/as de los medios de producción y la "clase obrera" hay relaciones de explotación y, además, éstas son veladas por diversos mecanismos de ocultación de estas relaciones (como por ejemplo los aparatos ideológicos del Estado – Althusser, 1970). La "clase obrera", dentro de la tradición marxista, es quien tiene la misión histórica de la transformación social. Una vez que adquiera conciencia de su rol, es posible un movimiento revolucionario que acabe con los modos de explotación propios del sistema capitalista; aunque hay diferencias en cuanto a sí el hecho de que la "clase obrera" se convierta en sujeto de cambio se da por el propio curso de la historia y de las relaciones sociales dentro del sistema (Luxemburgo, 1974), o si es necesaria una vanguardia o *intelligentsia* que guíe al movimiento obrero hacia este papel (Kautsky, 1976). En este último caso, se postula que es necesaria tanto la indignación de la clase obrera como clase explotada como la teoría marxista conocida por la *intelligentsia* para lograr formular un movimiento global de transformación.

La visión de un único agente social para la transformación ha sido criticada desde posturas postmarxistas. Laclau y Mouffe (1985), por ejemplo, acusan a esta postura de ser esencialista en el sentido de que asume una relación 'necesaria' entre la transformación social y un agente social (que es definido en términos de su posición en el entramado económico y social). Para estos autores, la postura marxista tradicional promulga un 'sujeto' universal en el contexto de una Historia única, en la cual existe un 'para sí' de la clase obrera que es necesario descubrir (o bien por su propio devenir histórico o bien con la ayuda de la vanguardia ilustrada) para llevar adelante dicha misión. El núcleo de toda transformación en este pensamiento seguiría siendo un único agente social necesariamente determinado por su posición dentro de las relaciones de producción. Laclau y Mouffe (1985) proponen, en cambio, poner en cuestión la

noción de "clase social" como unidad de los diferentes agentes para la transformación, ya que proponen un movimiento teórico en el que la unidad de las diferentes posiciones de sujeto es siempre precaria y en continuo proceso de articulación.

Sin embargo, autores contemporáneos como Harvey (1998) proponen retomar la categoría de "clase social" clásica del análisis marxista de la sociedad como principal articuladora de la lucha en ámbitos políticos, alegando la perdurabilidad del sistema de opresión económica propia del capitalismo. De este modo se opone a los desarrollos en la teoría post marxista. Este autor afirma que mientras el capitalismo organice las relaciones de producción, el conflicto entre las clases productoras y quienes poseen los medios de producción sigue siendo la contradicción principal de la vida institucional moderna (Harvey, 1998: 6). Para él, contrario a los argumentos "postmodernos", otras luchas que buscan la justicia social permanecen subordinadas y están condicionadas por los requerimientos dinámicos de los conflictos de clase; lo cual pone los límites de las posibilidades de acción social y de protesta. La explotación de clase es, para Harvey (1998), ontológicamente distinta a las formas de explotación subjetiva que argumentan los movimientos sociales basados en una política de identidad. Por lo tanto, ni la eliminación de opresiones culturales puede automáticamente eliminar la injusticia de clase, ni la eliminación de la explotación de clase puede tener como consecuencia directa la supresión de las discriminaciones opresivas basadas en raza, etnicidad, género, etc. Finalmente, afirma que cualquier movimiento revolucionario que se proponga desafiar la legitimidad del capital debe basarse en una ontología social que garantice la primacía de los intereses de la clase trabajadora hacia la lucha por la igualdad social basada en la justicia económica.

En este argumento lo que resalta es una distinción entre el conflicto de clase como constitución 'objetiva' de la forma de explotación capitalista y las luchas 'subjetivas' a partir de opresiones culturales que emanan de diferentes grupos sociales constituidos como movimientos sociales indentitarios. El autor coloca como objetivo principal de la transformación social una política que haga frente a las formas de explotación propias del sistema capitalista, la cual produce a la clase obrera como producto de las relaciones de producción. McRobbie (1992), hace una crítica a lo que para ella es un retorno a posturas pre-postmodernas (sic) de autores como Harvey (1989 c/p McRobbie, 1992). Esta postura es

insostenible, según su opinión, porque en ella se da prioridad a las relaciones y determinaciones económicas sobre las relaciones culturales y políticas, colocando éstas últimas en subordinación – en cuanto a urgencia política - a las primeras. El postmarxismo (y lo que se ha denominado la crisis del marxismo), desde el punto de vista de esta autora, da las oportunidades de pensar que la lucha alrededor de la noción de una clase unitaria no es un modelo para entender o anticipar el cambio social. La noción de clase es también producto de procesos históricos contingentes en el juego de definiciones conformadas en terrenos, políticos, ideológicos y económicos. Para esta autora, la dirección de un movimiento no debe ser hacia alguna subjetividad universal sino hacia una identidad que mantenga la “dignidad de lo específico” (McRobbie, 1992: 725). En este sentido, ella propone que es necesaria la investigación, en el ámbito de los estudios culturales, sobre los mecanismos de identificación y teorías para conceptualizar la identidad-en-la cultura que tome en cuenta el carácter relacional de la vida cotidiana e integrando en estas investigaciones el interés en la contingencia y la historia.

A partir de estos trabajos, podemos ver que en el espacio de la discusión sobre “los agentes de cambio social” están involucrados temas como ¿cómo se constituyen los “agentes de cambio social” como tales?, ¿alrededor de qué ejes (condiciones económicas, culturales, sociales, identitarias) se pueden/deben constituir?, ¿qué ideas sobre la conformación del “sujeto” y de la “identidad” están en juego?, ¿cuáles son las coordenadas de la acción política?

A continuación haremos un breve repaso de diferentes posiciones que nos han servido para reflexionar sobre “los agentes de cambio social” dentro del ámbito de la intervención social. Estas posiciones son casi todas provenientes de literatura no caracterizada como “intervención social”; sin embargo, nuestro interés en estas propuestas se basa en que incluyen reflexiones sobre formas de transformación social dentro de sus argumentos y reflexionan en torno a las preguntas señaladas arriba.

5.2.2 La identidad como eje de constitución de los "agentes sociales" en los "nuevos movimientos sociales"

Una de las fuentes para la discusión de “los agentes de cambio social” está en las teorías sobre los “nuevos movimientos sociales”. En este ámbito se afirma que en la actualidad han decaído los movimientos tradicionales centrados en las reivindicaciones del movimiento obrero, articulados alrededor de la noción

de "clase social" estudiada arriba. Se postula que han comenzado a surgir "nuevos movimientos sociales" basados en formas de opresión concretas como las de género, raza, opción sexual, etc. (Melucci, 1980 c/p. Barker y Dale, 1998). Una parte de los denominados "nuevos movimientos sociales" se refiere a la posibilidad de que ciertos grupos sociales se constituyan como tales a partir de las identificaciones entre sí de personas que comparten cierta característica (como por ejemplo mujer, negro, homosexual...). Estas características no son dadas por su posición en el entramado económico de producción y colocan a las personas que están bajo las diferentes categorías en condiciones sociales y culturales (y a veces económicas) en las que se las define como desviantes de la norma general. Estas personas son definidas como "otros/as" respecto a un centro patriarcal y dominador. A partir de las identificaciones con estas categorías de sujeto se han conformado grupos como "agentes de cambio social" que han tomado acciones para luchar contra las diferentes formas de discriminación de las que son víctimas (como por ejemplo patriarcado, racismo, homofobia...). Se reclaman por un lado, derechos de igualdad con respecto a los otras personas sin esta característica diferencial y, por otro, derecho a la diferencia en el sentido de promoción de políticas o formas de vida que den cuenta de la especificidad de estos actores sociales.

Esta discusión se ha hecho bastante extensamente en el ámbito del feminismo. Se ha discutido acerca de la necesidad de la formación del sujeto "mujer" como agente de acción política frente a las exclusiones y dominación a la que se es objeto *por ser* mujer. Cigarini (1995), por ejemplo, considera a las mujeres como un grupo social oprimido y homogéneo a partir de sus formas comunes de discriminación en una sociedad patriarcal. Ella propone que las formas de articulación entre las mujeres deben ser las relaciones de autoridad y *affidamento* (vínculo que se establece cuando una mujer prefiere a una semejante para enfrentarse con la realidad dada). En estas relaciones las mujeres pueden aprender de otras y emprender proyectos conjuntamente donde no estén presentes las relaciones de dominación propias de la sociedad patriarcal. Siguiendo estas propuestas, el grupo al que ella pertenece a llevado adelante proyectos sociales (juristas, librería) que se han realizado conformando y consolidando este tipo de vínculo femenino. El propósito es actuar el poder en estas relaciones diferenciándolas de las relaciones que puedan tener las mujeres con los hombres en las que necesariamente habrá vínculos de explotación a la mujer. Este tipo de proyecto, según ella, permitiría a las mujeres sacar fuerzas y medidas de los vínculos con otras mujeres; lo

cual produciría “una responsabilidad social de mujeres ante el mundo” (Cigarini, 1995: 127).

Por su parte, Violi (1997) considera que la diferencia sexual es uno de los puntos de partida para la construcción del sentido de la experiencia. En esta propuesta, la diferencia sexual se convierte en “un universal de la significación” sobre el cual se articula la experiencia diferente entre los sexos. Esta experiencia se da a partir de la realidad corpórea de la naturaleza sexuada de los individuos. La experiencia propiamente femenina sería, en esta propuesta, el núcleo de articulación entre mujeres, dado lo común que pueden tener estas experiencias. Para ella, aunque es importante mantener el tono individual y las diferencias entre las múltiples formas de “ser mujer”, se propone, como horizonte de esperanza, que a través de la polisemia de las mujeres se pueda llegar a una forma común de esta experiencia. Braidotti, (1994) en su proyecto de “sujetos nómadas” también acude a la diferencia sexual como una de las características (la más importante quizás) sobre las cuales se conforma el carácter encarnado de la experiencia del sujeto. Las teorías feministas sobre la encarnación del sujeto, dice, utilizan la noción de materialidad corpórea, enfatizando en el carácter encarnado y, por tanto, diferenciado sexualmente, del sujeto hablante. Sin embargo, advierte que esta encarnación del sujeto no debe ser entendida como algo natural o sociológico; sino como una superposición de lo físico, lo simbólico y lo sociológico (Braidotti, 1994: 4). La teoría de la diferencia sexual para esta autora tiene como objetivo el reforzamiento de lo femenino como proyecto político al reconocer que la identidad de las mujeres *como mujeres* es una condición necesaria para establecer vínculos explícitos entre mujeres (Casado, 2000).

En otra línea de pensamiento, Pateman (1988), en su libro “The sexual contract” discute cómo, en los desarrollos teóricos alrededor del concepto de contrato social, se ha olvidado y dejado de lado el estudio de la incorporación de las mujeres en los ámbitos del empleo o de la ciudadanía y que se ha omitido el estudio sobre el contrato del matrimonio; lo cual muestra un “olvido” político sobre las relaciones contractuales dentro del patriarcado moderno. Esta autora, con el objetivo de formular un proyecto político de ciudadanía, propone un concepto de ciudadanía que se aleja de la idea de individuos iguales y de la separación de los ámbitos públicos y privados y aboga por una idea que incorpore a las mujeres *como mujeres* dentro de un proyecto global de igualdad civil.

De diferentes maneras, estas posturas asumen una esencialidad en el concepto "mujer" (bien sea natural, anterior a la socialización como tal o posterior siguiendo la máxima de Beauvoir (1952) de que la mujer no nace sino que se hace). Según estas posturas, las mujeres tienen características en común debida a la diferencia sexual y, además, de las diversas formas de explotación que padecen en una sociedad patriarcal. Se postula la necesidad de la constitución del sujeto femenino como agente de transformación social a partir de la articulación basada en las diferentes experiencias de "ser mujer" que comparten un basamento común fundamentado en la experiencia corporal de la diferencia sexual.

Estos fundamentos han sido cuestionados por parte de otras posturas en las que sobre todo se han objetado las ideas sobre la conformación de los agentes de cambio social basados en la identidad. Por ejemplo, Zietkiewicz y Long (1999) afirman que muchas feministas creen que sin ver a la 'mujer' como una identidad coherente no hay basamento para un movimiento político feminista en el que las mujeres se unan como mujeres para formular y perseguir objetivos feministas específicos. Es decir, que para muchas feministas es necesaria la relación de identidad femenina para llevar adelante proyectos políticos feministas de transformación; ya que es esta identidad la que sirve de base para una articulación política feminista. De esta manera la constitución del agente de cambio social es propuesta alrededor de la categoría "mujer".

Una de las críticas más potentes a las posturas de construcción del agente de cambio social basado en la categoría "mujer" ha sido la que denuncia la universalización y totalización que se hace de esta categoría al contraponerla a la de "hombre" (que también es universalizada). La consecuencia de esta categorización es que se homogeneizan las diferentes formas del sujeto "mujer", obviando las particularidades de cada una de estas posiciones; como por ejemplo, "mujer negra" o "mujer del tercer mundo", etc. (Butler, 1992; Ahmed, 1996). Otra consecuencia es la exclusión de posibles articulaciones con movimientos políticos de transformación basados en otras categorías de sujeto u otras reivindicaciones concretas.

Otra crítica importante tiene que ver con los efectos que las políticas que enfatizan en la diferencia sexual pueden traer consigo. Zietkiewicz y Long (1999) en un estudio realizado en el contexto de Sudáfrica, argumentan que la insistencia en el esencialismo que sitúa a las mujeres en su rol de madres o en el hogar tiene el riesgo de reafirmar esos roles más que liberar a las mujeres.

Un posible efecto de la política de identidad o hermanazgo entre mujeres es el de limitar la tarea feminista más que desarrollarla en el sentido de naturalizar los roles femeninos y las condiciones de opresión que éstos puedan acarrear en contextos concretos.

Estas críticas vienen acompañadas de propuestas en relación con formas alternativas de reflexionar sobre los conceptos de "sujeto" y de "identidad" en el marco de los estudios feministas. Por ejemplo, Correa, Figueroa, López y Román (1994) afirman que al asumir que las tecnologías de género producen discursividades múltiples que producen el sujeto "mujer", se desprende que de esos procesos emergen múltiples posiciones de sujeto-mujer. Por lo tanto, proponen una 'implosión' de la categoría 'género' y una política de coalición de unidades provisionales que pueden emerger en situaciones específicas y que no asuman la "identidad" como premisa fundamental. Esto, según ellas, daría paso a constelaciones imprevistas de diversas acciones contestatarias con la potencialidad subversiva "que siempre imprevista, rebelde e inconmensurable, escapa a todo proyecto de encuadramiento programático." (p. 49).

5.2.3 Noción de sujeto y constitución de los "agentes de cambio social"

Con relación a cómo se puede pensar la noción de sujeto, Mouffe (1992) hace un recuento de las tradiciones filosóficas – tales como la hermenéutica de Gadamer, la filosofía del lenguaje inspirada en el trabajo del último Wittgenstein, el pragmatismo norteamericano o la lectura del psicoanálisis propuesta por Lacan – que de diversas maneras han criticado la idea de una naturaleza universal del ser humano. Un principio común a las críticas anti esencialistas de estas tradiciones (y otras como las deudoras de Derrida o Foucault) ha sido el abandono de la categoría de sujeto como una entidad racional transparente que pueda expresar un significado homogéneo en el campo total de su conducta. Tomando en cuenta estos desarrollos, ella afirma que la historia del sujeto es la historia de sus identificaciones y que no hay una identidad oculta a ser rescatada más allá de aquellas. Ella propone un doble movimiento: por un lado, un movimiento de decentramiento del sujeto que previene de la fijación de un conjunto de posiciones alrededor un punto preconstituido (en el caso de algunas de las posturas mencionadas anteriormente la diferencia sexual surge como centro de articulación de experiencias); y, por otro, el movimiento opuesto, la institución de puntos nodales que permiten articulaciones en torno a fijaciones precarias y dinámicas de significados desde las cuales se puede acceder a una pluralidad de

prácticas políticas. Ella concluye que la deconstrucción de las identidades esenciales debe ser vista como una condición necesaria y adecuada para entender la variedad de relaciones sociales donde los principios de libertad e igualdad deben aplicarse (Mouffe, 1992).

En la discusión acerca de la concepción de sujeto y la acción política, Butler (1992) afirma que la propia asunción de la necesidad de un sujeto universal para la práctica política (como el caso de "la mujer" en ciertas posturas feministas) excluye la posibilidad de una discusión política acerca de las formas de construcción del sujeto. Presuponer un sujeto como un punto de partida dado para la práctica política implica diferir la cuestión de cuáles son los mecanismos de construcción y regulación del sujeto, es decir, implica asumir como no problemático el ámbito de la constitución del sujeto como tal y de los entramados de poder y de autoridad en los que se constituye. Los sujetos, para ella, están constituidos a través de mecanismos de inclusiones y exclusiones, esto es, a través de la creación de dominios de sujetos desautorizados, presujetos, figuras miserables, poblaciones borradas del mapa, etc.; por lo tanto se hace políticamente necesario rastrear las operaciones de construcciones y exclusiones de sujetos que se dan en todo momento. El "yo", dice Butler (1992: 9), es constituido por sus posiciones; éstas no son meros productos teóricos sino principios organizativos encarnados de prácticas materiales y arreglos institucionales, matrices de poder y discursos que producen "sujetos" viables.

En otra formulación acerca de las formas de entender los sujetos de la acción, Haraway (1991a, 1992) habla de los *cyborgs* como criaturas híbridas, parciales, ficcionales y reales a la vez. Son posiciones de sujeto situadas políticamente que no requieren de una "realidad objetiva" diferente de nuestros entendimientos y prácticas colectivas para actuar. A través de esta metáfora, la autora expresa la fragmentación e incomplitud de cualquier identidad y, a partir de allí, plantea las posibilidades de conexión y de búsqueda del "otro" sin pretender ser el "otro". La parcialidad presenta la posibilidad de la conexión con otros/as, de la polifonía y de las definiciones precederas o simultáneamente contradictorias, desde las cuales es posible conectar. Sujetos parciales, posiciones específicas, *cyborgs*, se conectan produciendo límites y definiciones de sí mismos, de otros/as y del mundo. Así, incorpora una especie de fusión compleja, que da como resultado productos situados capaces de conocer y hacer.

“El *cyborg* es nuestra ontología, nos otorga nuestra política. Es una imagen condensada de imaginación y realidad material, centros ambos que, unidos, estructuran cualquier posibilidad de transformación histórica” (Haraway, 1991a/1995: 254).

Esto implica que nuestro compromiso político sólo es posible desde posiciones semióticas y materiales específicas. Esta propuesta considera una relación con un mundo histórico en constante construcción y una posibilidad de involucración política con el objetivo de transformar lo que puede ser visto, desde ciertas articulaciones de posiciones, como relaciones de dominación.

Estas perspectivas, de diferentes maneras, dan respuestas a la pregunta sobre los mecanismos de constitución del “sujeto”. Los diferentes desarrollos conciben al “sujeto” como constituido por un conjunto de 'posiciones de sujeto' construidas en el seno de relaciones de inclusión/exclusión, discursos y prácticas en las que se crean los límites de dichas posiciones. A la vez, las posiciones-sujeto son lugares que pueden ser ocupados en ciertas condiciones por distintos individuos (Foucault, 1972 c/p. Fuss, 1989); sin embargo, según Spivak (1988) es importante tomar en cuenta que estos “espacios-yo” son vacíos sociales que no se completan de la misma manera por distintos individuos. A partir de la deconstrucción del sujeto racional, moderno y transparente, propio de lo que se han denominado los discursos “iluministas” acerca del sujeto, se comienza a pensar en el carácter incompleto del sujeto y de sus posibilidades de conexión (parcial, precaria) en el entramado de condiciones históricas, sociales y políticas cambiantes.

Esta concepción de sujeto no impide pensar en coaliciones temporales en forma de “agentes del cambio social”. Laclau y Mouffe (1985) proponen el concepto de “bloque histórico” para definir estas coaliciones temporales. Un bloque histórico se refiere a alianzas entre elementos fragmentarios donde el significado no está fijado sino que se fija a partir de las articulaciones; éstas crean espacios sociales y políticos relativamente unificados que se construyen como antagónicos a otros espacios y que adquieren su significado en contextos y relaciones específicas. Al discutir esta noción con respecto a los planteamientos políticos feministas, Mouffe (1992) sostiene que la ausencia de una identidad femenina y de una unidad dada de antemano no impide la construcción de múltiples formas de unidad donde individuos, grupos, organizaciones, etc. están localizados de maneras similares con relación a discursos particulares, y consecuentemente a acciones comunes. Ciertas coaliciones pueden surgir como resultado de la construcción de puntos

nodales: formas de unidad que pueden dar lugar a formas precarias de identificación que establecidas, por ejemplo, alrededor de la categoría "mujer" (u otras categorías y objetivos concretos de transformación) pueden proveer las bases para una identidad femenina y una lucha feminista, sin que se establezca una relación 'necesaria' entre identidad y diferencia sexual.

En un análisis acerca las implicaciones que tiene el entender al sujeto como "posiciones de sujeto" para el feminismo como movimiento, Fuss (1989) dice que en lugar de "quién soy" o "quién habla" (preguntas propias de las concepciones del sujeto como unidad), la pregunta que corresponde a la conceptualización de posiciones-sujeto sería "desde dónde estoy hablando". Sin embargo, este lugar es ilocalizable, ya que nunca puede ser fijado totalmente. Según esta autora lo que es importante del énfasis en el lugar es que actúa en contra de solidificar conceptos como "sujeto" o "yo". Lo interesante de la postura de Fuss es que dada esta definición de posición de sujeto concluye que no hay nada de esta noción de la que se desprenda un núcleo que pueda constituir un enfoque para una lectura específicamente feminista. ¿En qué se puede basar, entonces, una articulación feminista? Haciendo un repaso del movimiento feminista en el que se ha hecho un cuestionamiento de categorías como "mujer", "identidad", "clase", etc., concluye que estas posturas intentan desplazar prácticamente cada categoría evidente excepto la política y concluye: "Desde el momento en que es difícil imaginar un feminismo apolítico, la política surge como la esencia del feminismo" (Fuss, 1989/1997: 146).

Esto nos lleva a nuestra última pregunta ¿cuáles son las coordenadas de acción política?

Desde una política de identidades fuertes la respuesta se fundamenta en cómo, por ejemplo las mujeres, accediendo a una identidad común, pueden configurarse como movimiento sólido que pueda tanto tener voz para proponer transformaciones en las definiciones que se hacen de ellas *como mujeres* como la posibilidad de dar paso a reivindicaciones concretas a partir de las formas de discriminación y exclusión particulares a las que son sometidas en la sociedad patriarcal. Por otra parte, una política que cuestiona la relación necesaria entre "agentes del cambio social" e identidades homogéneas y universales, está basada en ver la dimensión antagónica de la política como irreductible (Mouffe, 1998).

Estas deconstrucciones - reconstrucciones de las identidades políticas sugieren la búsqueda de lugares semióticos y materiales en los intersticios de las identidades como “mujer”, “negro” o “naturaleza”, menos política organizada exclusivamente en torno a identidades separadas que una política organizada en torno a temas específicos, luchas, objetivos y principios democráticos amplios que reúnen a partidarios/as interesados/as; sin negar las redes de poder que pueden conformar una y otra opción. Como hemos dicho, el concepto de bloque histórico desarrollado por Laclau y Mouffe (1985) se refiere a las conexiones contingentes de posiciones de sujeto aludiendo a que en el ámbito de lo político se pueden desarrollar discursos que provean significados articulados desde puntos de partida diferentes, hacia una radicalización de la democracia. La fragmentación, incomplitud y pluralidad de identidades emergentes no necesariamente significa una pérdida de capacidad política; más bien, puede ampliar caminos hacia nuevas formas de luchas que puedan crear condiciones que sean más difíciles de manipulación y control (McRobbie, 1992: 723).

Las coordenadas de acción política, vistas por autoras como Haraway (1991a, 1992), Butler (1992, 1993) o Mouffe (1992, 1998) centran los debates en los significados, prácticas y capacidades de conexión en contextos históricamente situados para reflexionar sobre el sujeto de acción y sobre la acción política posible.

Haraway (1991a) en su “Manifiesto para cyborgs”, un texto profundamente político (en honor a su nombre de manifiesto), dice que “la política de los cyborgs es la lucha por el lenguaje y contra la comunicación perfecta, contra el código único que traduce a la perfección todos los significados, el dogma central del falocentrismo.” (Haraway, 1991a: 302). Como raza bastarda los cyborgs (hijos del militarismo y de la sociedad del capital) cuestionan sus orígenes y enseñan el poder de los márgenes, rescribiendo textos de cuerpos y sociedades. Por su parte, Butler advierte acerca del peligro que comporta intentar buscar una posición que establezca las bases para una negociación de las relaciones de poder como la más insidiosa forma de ejercicio de poder. Para ella, como hemos dicho antes, las propias formas de constitución de sujetos imbuidas en juegos de inclusiones y exclusiones es un asunto profundamente político. Estas formas tratan de significaciones y sus consecuencias que, en ciertos casos, implican la vida y la muerte (Butler, 1993). Mouffe (1998) afirma que la dimensión antagónica de la política es

irreductible. A partir de asumir esta dimensión, es posible establecer unidades parciales que fijen sentidos en un contexto de conflicto y diversidad. Estas fijaciones son resultados temporales hegemónicos, estabilizaciones de poder que implican siempre ciertas exclusiones.

Estas perspectivas aluden a la importancia política de tomar en cuenta la creación y recreación de límites y significados, justamente por el carácter político de las acciones de articulación y por asumir la crítica de sujetos prefigurados que acceden a la acción política (Haraway, 1992). De esto se deriva la importancia de establecer las responsabilidades sobre las decisiones, en el sentido de poder dar cuenta de las acciones políticas emprendidas en el marco de contextos que proveen de posibilidades y constricciones. Esto nos lleva a pensar sobre la posibilidad de agencia de las coaliciones de posiciones/sujeto para la transformación social. Para Butler (1992) el error en pensar el tema de la agencia ha sido el de presuponer que debe existir un sujeto constituido que pueda actuar en determinadas circunstancias, debido a que la agencia ha sido pensada como la forma en la que ciertos actores se confrontan a un campo político definido como externo a ellos. Pensar sobre la agencia implica tomar en cuenta el establecimiento de los límites que conforman la propia categoría de sujeto. Una vez que se acepta que el sujeto está constituido en redes de poder, autoridad y política, pensar sobre la agencia sólo es posible en el marco de los inestables terrenos de la política. Por lo tanto, también es necesario, según Butler (1992), preguntarse por las condiciones de posibilidad de la agencia, cuáles son las posibilidades de reconfigurar la matriz de poder en la cual estamos constituidos/as o las posibilidades de regulación que puedan desestabilizar los regímenes de poder existentes.

En resumen, estas perspectivas, aunque con sus diferencias entre sí, sostienen que:

- El "yo" está constituido por multitud de posiciones materiales y semióticas que son configuradas y reconfiguradas en continuas articulaciones constituidas en redes de poder, autoridad y política.
- Los "agentes sociales" o "bloques históricos" son formados a partir de las coaliciones temporales entre diferentes posiciones de sujeto alrededor de puntos nodales comunes; además, son estas coaliciones las que producen las definiciones de estas posiciones de forma dinámica y precaria.

- La posibilidad de conexión es debida a la fragmentación y parcialidad de cada posición, la tensión semejanza – diferencia permite conexiones parciales.
- A partir de las conexiones de diferentes posiciones/sujeto es posible emprender acciones con relación a lo que es definido como aquello digno de transformación.
- Estas articulaciones se conforman como antagónicas a otros espacios sociales.
- Las luchas contra lo que son definidas como relaciones de dominación (como por ejemplo, feminismo, movimiento gay, ecologismo) pueden articularse con relación a objetivos concretos y acciones de transformación social, sin necesidad de acudir a relaciones de equivalencias entre identidad y acción política.
- Las conexiones posibles no están exentas de fuerzas de poder, discursos, prácticas institucionalizadas, relaciones sociales y políticas que conforman los límites de las posibilidades de articulación y de las acciones políticas de los agentes sociales.
- La discusión acerca de la conformación de sujetos y de "agentes de cambio social" es una discusión política, en cuanto a las formas de configuración de las posiciones de sujeto, la definición de los límites de éstas y de la noción de agencia.

5.2.4 Agentes sociales e intervención social

Volviendo a la intervención social pensamos que el movimiento teórico defendido por estos/as autores/as ayuda a cuestionar la fijación de categorías de problemas, soluciones, identidades, roles y horizontes en la intervención social. Desde estas posturas, la crítica a la definición fija de categorías se relaciona con el rango de posibilidades de articulación para acciones políticas específicas. Retomaremos las características comunes que hemos identificado que sostienen las perspectivas de intervención estudiadas y las compararemos con las posibilidades que ofrecen las perspectivas esbozadas arriba para pensar la intervención social.

1) En primer lugar las perspectivas de intervención definen por lo menos dos agentes sociales "interventores/as" e "intervenidos/as", siendo estos últimos quienes están afectados por los problemas sociales. En una 'perspectiva

situada', informada por los desarrollos trabajados, las articulaciones de posiciones de sujeto se refieren a múltiples posiciones de sujeto (no sólo dos) que se involucran en un momento dado en una articulación. De esta manera, esta postura permite dar cuenta de conexiones diversas entre individuos, organizaciones, grupos, instituciones, etc. que en cierto contexto se articulan para actuar sobre algún fenómeno definido, en la propia articulación, como digno de transformación. A partir de aquí es posible pensar en pluralidad de posiciones y conexiones en lugar de dos únicas posiciones fijas e inmutables. Las conexiones dadas en los diferentes contextos formarían bloques históricos antagónicos a otros espacios sociales y políticos. Esto lleva a pensar que desde procesos concretos de intervención social es importante contactar con otras posiciones de sujeto que se preocupen de diferentes maneras de temas relacionados con los trabajados en un bloque histórico en el que participemos. Permite conexiones diferentes de las que hasta ahora se han estudiado en la intervención, ya que propone un continuo movimiento de articulaciones desde posiciones de sujeto que se asemejan y diferencian a la vez. Esto constituye una oportunidad para que trabajos de intervención presten atención a las características de los diferentes agentes involucrados en procesos específicos y, además, la posibilidad de articulación con otros movimientos o bloques históricos (diferentes al proceso) que tengan un interés semejante.

Por otro lado, según esta posición, la definición de aquello problemático o digno de transformación se da en el seno de estas articulaciones por lo cual el "problema social" trabajado no afectaría sólo a las personas con las cuales se interviene, sino que, en diferentes medidas y de formas diferenciadas involucraría a todas las posiciones de sujeto involucradas en la articulación.

2) El segundo punto nombrado se deriva del primero. Si los problemas sociales afectan sólo al grupo de personas o colectivos definidos como "intervenidos", entonces, las transformaciones que se logren con relación a este problema solamente afectarán la vida de aquellas personas. A partir de las perspectivas trabajadas sobre sujetos y articulaciones esta postura es insostenible. Las posiciones de sujeto que se articulan son modificadas en las propias conexiones que definen estas posiciones, por lo tanto, cada una de las posiciones que se involucra en la acción es construida parcialmente en las redes de poder, autoridad y política en las cuales se dan las articulaciones. Pensar que alguna posición (la de quienes intervienen) no es modificada por la intervención es imposible, porque su propia constitución se da en las

conexiones parciales que se establecen. En este sentido, un/a interventor/a no interviene sino que se involucra en una (o más) articulación(es). En este sentido es un asunto profundamente político cuáles son las maneras en las que las diferentes posiciones de sujeto son constituidas en estas articulaciones, cuáles son las inclusiones/exclusiones y los límites/posibilidades, en situaciones concretas, de negociar las formas de conexión.

3) En tercer lugar, hemos dicho que los grupos que participan en los procesos de intervención son definidos como homogéneos entre sí y diferente al otro grupo participante. La implicación de las teorías del "agente de cambio social" basadas en la articulación de diferentes posiciones de sujeto, ayudaría a cuestionar la división entre interventores/as – intervenidos/as, como dos grupos homogéneos con una identidad común. Las críticas reseñadas con relación a las identidades fijas inmutables y ligadas a relaciones necesarias de correspondencia (como lo es, por ejemplo, la categoría "mujer" con relación a la diferencia sexual) han mostrado que estas fijaciones universalizan ciertas categorías de sujeto definiendo a las personas en comparación a lo que es ser de esa categoría (ser mujer, ser negro/a, homosexual, por ejemplo). Por otro lado, hemos visto que uno de los efectos de esta universalización es que limita las posibilidades de cuestionamiento de los límites y márgenes de las propias categorías y pueden traer consigo efectos de manutención de ciertas prácticas definidas como opresoras (Zietkiewicz, y Long, 1999).

Proponer la articulación de posiciones de sujeto implica tomar en cuenta la variabilidad al interior de los grupos definidos por la intervención social, lo cual permite las conexiones parciales entre ellas. La pluralidad y multiplicidad de estas posiciones abre un abanico de relaciones posibles entre personas, grupos, organizaciones, etc. que acceden a las articulaciones, pensadas siempre dentro de los entramados de poder que las limitan y configuran. En procesos de intervención social sería relevante reflexionar sobre las limitaciones, posibilidades e intereses de las diferentes posiciones de sujeto involucradas.

4) Por último, los "agentes del cambio social" deben ser definidos como capaces de tomar acciones para la solución de problemas sociales. En este sentido una 'perspectiva situada' coincidiría con otras perspectivas sobre la intervención social. Las nociones trabajadas en este apartado aluden a la importancia de la acción de transformación y responden a la pregunta de cómo podemos acceder a acciones de transformación social sin la necesidad de un

sujeto social identitario ni una agencia que implique un sujeto constituido de antemano que ejerce la acción. Según estas posturas, es necesario estudiar los procesos de conformación de identidades y las posibilidades y constricciones para la acción de diferentes articulaciones. La necesidad de acción (más bien la imposibilidad de no acción) alude a la importancia de que actores sociales se organicen en torno a preocupaciones compartidas para llevar a cabo acciones en común.

Una perspectiva situada, aun cuestionando las categorías de sujeto, identidad y agencia, debe dar cuenta de las posibilidades de acción política para la transformación de situaciones definidas como dignas de transformación en coaliciones de posiciones de sujeto en procesos de intervención/articulación. Esta posición permite crear espacios de acción política y social que respondan a las necesidades de las posiciones de sujeto involucradas en la intervención.

5.3 El debate sobre el conocimiento

Como hemos dicho a través de esta investigación, el conocimiento sirve de base para diversas acciones en los procesos de intervención social. El conocimiento, y en especial aquel obtenido mediante metodologías científicas, permite definir problemas sociales, actores, métodos de intervención, soluciones, etc. La diferencia en cuanto a la capacidad de "conocer" atribuida a los agentes interventores en comparación con las personas que son intervenidas aparece como una de las características que definen el rango de relaciones posibles entre interventores/as e intervenidos/as.

En la literatura sobre intervención social los métodos de las ciencias sociales (tales como entrevistas, encuestas, observaciones, discusiones grupales...) son utilizados para estudiar los diversos ámbitos de la acción interventiva. Se estudian cuáles son los problemas sociales relevantes, sus características y efectos y los métodos empleados para realizar las intervenciones (a través de evaluaciones de los programas de intervención y el análisis de los propios métodos con el objetivo de "mejorar" las formas de intervención). Además, se estudian las características de los colectivos a los que se debe atender. En el ámbito de lo que hemos definido como "intervención dirigida", la literatura es abundante en descripciones, reflexiones teóricas y discusiones sobre cada uno de los colectivos definidos (como por ejemplo infancia, mujer, ancianidad, personas con problemas de drogadicción, etc.). Cada ámbito tiene su especialización. Por último, también la acción de quien interviene es estudiada:

cuál debe ser la función del/a interventor/a o cómo debe realizar la intervención. En esta área se estudian las técnicas de intervención (reuniones en grupo, políticas de inserción, campañas publicitarias...).

Por su parte, las 'perspectivas participativas' han desarrollado una crítica al modelo positivista de la ciencia. En este sentido, estas perspectivas se basan en dos aspectos importantes: 1) La relevancia social que debe tener la investigación e intervención en las ciencias sociales (dado que existen tantos problemas sociales que involucran el sufrimiento humano, las teorías y prácticas desarrolladas en los ámbitos académicos deben tener un impacto social para resolver estos problemas); y 2) El conocimiento está mediado por los sujetos que lo producen, por lo tanto, no hay neutralidad ni en la forma de conocer ni en el conocimiento que se produce. Esto trae como consecuencia la necesidad de posicionamiento de quien investiga/interviene con relación a las personas con las que trabaja. En las perspectivas participativas la apuesta que se hace es estar del lado de las comunidades y grupos con los que se trabaja, estableciendo un compromiso explícito con esos grupos hacia la transformación de sus condiciones de opresión.

En el caso de las "perspectivas participativas", a diferencia de las 'intervenciones dirigidas' el conocimiento de lo real se adquiere en el diálogo entre interventores/as e intervenidos/as (Freire, 1970a), de lo cual se desprende que, justamente por la diferencia de posiciones entre estos dos grupos y sus diferentes conocimientos (conocimiento científico – conocimiento popular), se puede acceder al conocimiento sobre la realidad. Esta postura, aunque incorpora la diferencia de puntos de vista por actores y grupos en diferentes posiciones sociales, asume una postura representativa porque hay de todas maneras una realidad que es necesario develar en ese diálogo propuesto. A través del concepto de concientización (Barreiro, 1976; Montero, 1991) se puede ilustrar mejor esta idea. La concientización se da cuando los miembros de la comunidad o grupo con el que trabaja el/la interventor/a "se dan cuenta" de que las razones por las cuales están insertos/as en ciertas condiciones de vida tienen que ver con las relaciones sociales y de producción asimétricas en sociedades determinadas. Esto a su vez se concatena con la acción política de transformación que asumen estas personas a través de la participación después de dicha concientización. Este concepto está marcado por las concepciones tradición marxista del concepto de ideología (Allman y Wallis, 1997), ya que éste asume que los contenidos de conciencia de las

personas están producidos a partir de ciertos órdenes sociales que enmascaran las relaciones de dominación haciéndolas aparecer como naturales.

Ahora bien, en el apartado sobre problemas sociales hicimos una revisión de algunas posturas que han criticado el conocimiento científico como representación de la realidad y los efectos que puede tener una única verdad – la verdad científica - sobre personas, colectivos y relaciones sociales. En este apartado nos centraremos en estudiar los efectos del concepto de ideología que subyace al concepto de concientización; dado que este concepto es de vital importancia para comprender los desarrollos teóricos de las perspectivas participativas (sobre todo en Latinoamérica). Además este concepto ha sido trabajado por muchos teóricos de las ciencias sociales (Marx y Engels, 1846; Althusser, 1970; Thompson, 1990; Eagleton, 1995; Zizek, 1994, entre otros) como base para explicaciones sobre las formas de reproducción social de las relaciones de dominación. La pregunta que guía algunas de las investigaciones sobre el concepto de ideología es: ¿cómo es posible que los grupos sociales oprimidos reproduzcan las relaciones de dominación que les oprimen? Es parte de nuestro sentido común que ciertas relaciones de dominación son reproducidas por sistemas de creencias y esto constituye un aspecto central de las agendas políticas de ciertos movimientos sociales (como el feminismo, movimiento gay, antirracista, etc.). Sin embargo, la noción de ideología ha sido ampliamente cuestionada en desarrollos recientes en las ciencias sociales (Laclau y Mouffe, 1985; Bourdieu, 1991; Zizek, 1994; Ibáñez, 1996). En el capítulo 2 hemos hecho una revisión de diferentes posturas con relación al concepto de ideología, a continuación estudiaremos qué reconceptualizaciones se han hecho a propósito de este concepto para reflexionar sobre la acción política dentro de la intervención social y el lugar del conocimiento en dicha acción.

5.3.1 Reconceptualizaciones del concepto de ideología

En primer lugar, resumiremos lo que para autores como Burkitt (1991), Eagleton (1994) y Augoustinos (1999) asume la concepción marxista de ideología:

- La ideología se refiere al conjunto de ideas dominantes en un período histórico particular. Éstas legitiman la estructura social presente enmascarando las relaciones de dominación entre grupos sociales. A través

de los mecanismos ideológicos, las relaciones de dominación aparecen como naturales y ahistóricas.

- Cada clase social tiene sus propias formas de ver el mundo, producto de sus condiciones materiales de existencia.
- Cuando una clase social impone su perspectiva sobre todas las demás formaciones sociales se está frente a un fenómeno llamado "dominación ideológica".
- A través de la ideología las relaciones y prácticas de explotación no aparecen como tales en la conciencia de los miembros de la sociedad.
- Por lo tanto, los elementos ideológicos no permiten a las personas ver la realidad como es.
- Esta función encubridora perpetúa el presente orden social.
- Las instituciones y relaciones sociales están conformadas por elementos ideológicos.

El concepto de ideología utilizado en las corrientes participativas asume una realidad que está encubierta para las personas de la comunidad y que ésta debe ser develada para promover acciones para su transformación. De esta manera hay una realidad que está escondida bajo las creencias plagadas de ideología que tenemos sobre ella. En este caso, la representación de la realidad no concuerda con lo real, pero es posible descubrir lo que subyace a esta representación. En este sentido la ideología sería el sistema de ideas que expresa los intereses de la clase dominante y expresa las relaciones entre las clases de una manera ilusoria (Thompson, 1990: 37). Consecuentemente, si cierta forma de conciencia está caracterizada como ideológica es necesario develar cómo los intereses de la clase dominante son mantenidos. Dado que cualquier forma de explotación trae consigo ciertas contradicciones, éstas deben ser ocultadas ideológicamente para poder mantener y reproducir el presente estado de cosas (Larrain, 1986).

Al estudiar la concepción marxista de ideología observamos varias asunciones que subyacen: 1) En primer lugar, los grupos sociales dominantes importan sus valores a los grupos sociales dominados, con esto mantienen el estado de cosas y pueden legitimar sus formas de explotación; 2) En la sociedad existen dos grupos: aquel que domina y aquel que es dominado (ya hemos visto que diversas críticas han surgido con respecto a la concepción clásica del

marxismo de clase social); 3) Si las personas estuviesen conscientes de las relaciones de explotación a la que son sometidas no consentirían en continuar este tipo de relaciones; 4) La concientización sobre las diferentes formas de explotación traería consigo movilizaciones por parte de grupos oprimidos para transformar dichas relaciones de dominación. En este sentido el conocimiento, la reflexión y la información cobran especial importancia.

Pero, ¿cómo podemos descubrir que estamos imbuidos/as en relaciones de dominación que están siendo ocultadas?

1) Una opción es que los procesos de ocultamientos no son del todo eficientes y, por tanto, tenemos pistas de que existen relaciones de dominación aunque haya mecanismos de ocultación. Este es el camino seguido por autores como Fairclough (1992) que, a través de una relectura del concepto de Hegemonía de Gramsci, dice que los contenidos hegemónicos son abiertos y que producen sólo un 'equilibrio inestable' en el que existen resquicios para cuestionar ciertos contenidos ideológicos.

2) Otra solución es que hay personas que, por su situación en la estructura social, pueden darse cuenta de las relaciones de opresión de otras personas. Es así como la vanguardia ilustrada, a través del manejo de la teoría marxista (Althusser, 1965), puede denunciar las contradicciones vividas por los grupos oprimidos. Este es el sentido que toman algunas perspectivas participativas que afirman que el proceso de concientización se da cuando intelectuales comprometidos/as con las clases oprimidas catalizan el proceso mediante el cual estos grupos se dan cuenta de sus condiciones de opresión (Fals Borda, 1959).

3) Otra opción es que existen diferentes discursos sobre las relaciones y prácticas sociales, algunos de ellos enmascaran las relaciones de dominación y otros denuncian el carácter opresor de los primeros. Sin embargo, ¿cómo pueden producirse estos discursos, no serían ellos producto de otras contradicciones en las relaciones sociales?

Lo que tienen en común estas tres opciones es que hay ciertos actores sociales que podrían acceder a una realidad diferente a la representación que se tiene sobre esa realidad o, mejor dicho, que en la competencia entre representaciones, hay algunas de ellas que reflejan mejor los sistemas de opresión que otras. El problema lo expresa Eagleton (1995): si el concepto de ideología es alejado de sus implicaciones con respecto a las relaciones de

dominación, entonces este concepto quedaría vacío y sería de poca utilidad para desarrollar argumentos críticos sobre ciertas prácticas y discursos. Visto en su vertiente crítica, este concepto tiene el problema de definir cuáles son los criterios que colocan ciertas afirmaciones fuera de las aguas contaminantes de la ideología.

Laclau (1996) considera dos movimientos intelectuales que han contribuido al declive del uso del concepto de ideología: En primer lugar, la crisis de una concepción holística y naturalista del mundo social; y, en segundo lugar, la erosión de la posibilidad de posiciones metalingüísticas que puedan proveer un punto de vista neutral desde el cual mostrar y develar las formas de conciencia distorsionadas. Como hemos visto, la noción de distorsión implicada en las aproximaciones marxistas al concepto de ideología asume la posibilidad de una representación no distorsionada de las relaciones de dominación: La ideología está presente entre quien percibe y la realidad, produciendo una imagen 'falsa' del objeto. Esta metáfora produce una separación entre aquello que puede ser visto (lo aparente o la conciencia ideológica) y aquello que es invisible (lo real o las relaciones de explotación). Asumir esta distancia entre 'lo aparente' y 'lo real' no encaja con lo que hemos estudiado de los recientes desarrollos en teoría social. Como afirma Zizek (1994), ¿la crítica de la ideología no asume de cierta manera un lugar privilegiado, exento de las contradicciones de la vida social, que permite que algún agente perciba los mecanismos ocultos que regulan lo visible y lo invisible? ¿El argumento de que es posible acceder a ese lugar no es el ejemplo más obvio de ideología? ¿Entonces, por qué debemos mantener una noción con estas implicaciones epistemológicas ampliamente criticadas? (Zizek, 1994/1995: 3).

A pesar de estas críticas, Hepburn (1999) señala que el concepto de ideología es útil para mantener vivo el potencial crítico del análisis marxista. Su potencial crítico es importante para argumentos que apuntan hacia relaciones de dominación desde posiciones sociales específicas (tales como movimientos políticos como el feminismo o los estudios post coloniales) y para tomar acciones hacia la transformación de estas relaciones.

El problema es: ¿cómo mantener el potencial crítico del concepto de ideología sin tener que acudir a fundamentos últimos sobre lo real que respalden ciertas opciones políticas? A continuación revisaremos dos conceptos que están siendo utilizados en los desarrollos llamados "postmarxistas" que trabajan con los problemas derivados del concepto de ideología y buscan alternativas

teóricas (y propuestas prácticas) para pensar en la posibilidad de acciones políticas de transformación.

Laclau y Mouffe (1985) hacen una reconceptualización del concepto de hegemonía de Gramsci como respuesta a los problemas que comporta el uso del concepto de ideología de la tradición marxista. Según estos autores, la hegemonía es la articulación de un conjunto de significados por aparatos e instituciones asociados a un 'bloque histórico'. Un 'bloque histórico' refiere a las articulaciones entre diferentes agentes sociales (posiciones de sujeto) en procesos políticos compartidos. La ambigüedad de lo social como campo plagado de significados 'flotantes' es lo que permite pensar en formas de articulación precarias de ciertos significados. "Es esta ambigüedad la que hace posible la articulación como institución de puntos nodales que fijan parcialmente el sentido de lo social en un sistema organizado de diferencias" (Laclau y Mouffe, 1985/1987: 156). La hegemonía es una práctica articuladora que se caracteriza por el enfrentamiento con prácticas articuladoras antagónicas, supone por lo tanto, fenómenos de equivalencia y efectos de frontera. Este concepto implica el carácter abierto y no suturado de lo social así como de las diferentes posiciones que conforman un bloque histórico, es en esta indeterminación que se puede dar la fijación de significados en articulaciones concretas. Estas fijaciones están en constante movimiento y no son pensadas como un centro que articula las conexiones, sino más bien como formaciones que, aunque dispersas, pueden emprender acciones comunes en los puntos de conexión que se establezcan. Los límites establecidos aluden a formas de inclusión/exclusión en la formación de 'bloques históricos', pero en todo caso son procesos abiertos que van definiendo, por razón de la fijación precaria de significados, tanto posiciones de sujeto como contenidos políticos de acción.

Con este movimiento teórico Laclau y Mouffe (1985) buscan mantener el potencial crítico de la tradición marxista, en el sentido de proponer la articulación de bloques históricos que puedan tomar en cuenta las luchas actuales (ecologismo, feminismo, antimilitarismo...) a través del antagonismo que expresan frente a otras formaciones hegemónicas (tales como la explotación de la naturaleza, el patriarcado, el militarismo); sin acudir a la relación necesaria entre clase social y misión histórica de transformación o a la relación 'necesaria' entre clase social y el lugar de ciertas personas en el entramado económico propuestas por el marxismo clásico. Por otro lado, en

esta conceptualización rechazan la idea de una realidad que pueda ser cognoscible fuera de los discursos y prácticas que la conforman, ya que postulando la imposibilidad de un cierre último de lo social, aluden a la existencia de múltiples espacios políticos y sociales que no remiten a ningún fundamento último unitario.

Otro concepto crítico con la noción de ideología es el de *habitus* de (Bourdieu, 1985). Con este concepto Bourdieu intenta dar cuenta de cómo es posible que ciertas prácticas y discursos sean reproducidos en la sociedad sin tener que incurrir en el carácter representacionista del concepto de ideología. De hecho, según Bourdieu (1991), el concepto de ideología es de escasa utilidad actualmente dado la gran cantidad de crítica que ha recibido, justamente, por las asunciones que hemos analizado anteriormente.

Habitus es un sistema de disposiciones más o menos estables que son inculcadas en las personas y que generan ciertas prácticas en un campo (field) particular. En la 'espontaneidad' de nuestro comportamiento habitual reproducimos ciertas normas y valores profundamente tácitos a través de la encarnación de estas disposiciones. El Habitus no es concebido como un principio de determinación sino como una estructura generativa: Dentro de ciertos límites (el campo – the field), engendra un número potencialmente infinito de patrones de conducta, pensamientos y expresiones que son, en parte, relativamente impredecibles y, a la vez, limitados en su diversidad. Por lo tanto, no se refiere a un conjunto de significados y prácticas fijadas que son reproducidas de la misma manera en cada contexto, sino un sistema abierto que permite a individuos manejarse en situaciones siempre cambiantes. En este sentido, a diferencia de la ideología, no emerge como un marco de significados donde la acción del individuo está atrapada, sino como un conjunto de disposiciones que guían la conducta en diferentes contextos. Este sistema de disposiciones está constantemente sujeto a las experiencias cotidianas y, por lo tanto, está siempre afectado por ellas de maneras que o refuerzan o modifican sus estructuras (Bourdieu, 1992).

Bourdieu (1985) busca explicar los mecanismos de reposición o transmisión de este sistema de disposiciones a través de los cuales las estructuras mentales y sociales son encarnadas en la actividad social cotidiana. Para esto, utiliza el concepto de 'le sens pratique'; que se refiere a una forma de conocimiento que es aprendido por el cuerpo pero que no puede ser explícitamente articulado. Un aporte de este concepto es justamente que involucra cómo las

disposiciones que conforman el habitus se articulan en la experiencia de un modo encarnado. A partir de aquí, los procesos de transformación de estos valores, normas y prácticas sociales no pueden limitarse a que las personas se "den cuenta" de que existen relaciones de dominación, sino a las prácticas sociales que involucren transformaciones en el carácter encarnado de la experiencia.

Para McNay (1999), el trabajo de Bourdieu sobre el concepto de Habitus tiene gran relevancia aplicado a los problemas de género. Dado que las desigualdades sociales no son establecidas al nivel de las discriminaciones institucionales sino más bien a través de los mecanismos que inculcan sutilmente las relaciones de poder en los cuerpos y las disposiciones de los individuos, las relaciones de género no son reproducidas de una manera única, sino a través de estas disposiciones, cambiantes y dinámicas. Estos mecanismos permiten pensar en procesos de resistencia y/o negociación de estas disposiciones. Aunque las personas están conformadas en el habitus, pueden combatir, enfrentar, cambiar las normas y valores establecidos en cierto campo. Este potencial para la transformación social es irreductible dado el carácter abierto, inmanente y temporal de las disposiciones que conforman el habitus. Sin embargo, estas potencialidades sólo son realizables en el contexto de un campo de configuraciones particulares de relaciones de poder. En este sistema de pensamiento todas las personas estamos imbuidas y encarnadas por el habitus, por lo tanto, la crítica y transformación puede emerger sólo del distanciamiento provocado por el conflicto y la tensión de las fuerzas sociales actuando en un campo particular o entre diferentes campos. Por lo tanto, la capacidad de resistencia y negociación para transformar disposiciones que reproducen relaciones de dominación es posible en las dinámicas de negociación dentro de campos particulares y entre diferentes campos posibles. Por ejemplo, las transformaciones en imágenes de feminidad y reivindicaciones concretas surgen, según esta explicación, de las tensiones inherentes a negociaciones concretas de roles femeninos (McNay, 1999).

Las dos perspectivas presentadas son representativas de los desarrollos teóricos alrededor de las críticas "postmarxistas" del concepto de ideología. Ambas atacan el carácter representacional de esta noción mientras mantienen la relevancia política en las explicaciones sobre cómo las relaciones de dominación son sostenidas. Tanto el concepto de hegemonía (tal como es entendido por Laclau y Mouffe – 1985) como el concepto de Habitus

(desarrollado por Bourdieu - 1985) toman en cuenta la reproducción de prácticas sociales pero no como un único sistema de significados, sino como fijaciones temporales y precarias de significados en contextos concretos. Los significados, según estas perspectivas, son construidos y fijados en el seno de las relaciones sociales. A partir de estos conceptos, no hay una realidad subyacente a la representación que deba ser develada y contestada; sino articulaciones y formas de vida en la que se pueden reproducir o transformar los significados y sus relaciones. Así mismo, estos conceptos dan la posibilidad de pensar en opciones políticas de transformación de significados y prácticas dando cuenta de las fuerzas de tensión y conflicto en las relaciones sociales y de la posibilidad de construcción de alianzas que se erijan como antagónicas a otras formas de entender ciertos fenómenos.

Otro aporte relacionado con el cuestionamiento del conocimiento y de su uso en las relaciones sociales lo propone Haraway (1991b) a través de su teoría sobre los conocimientos situados. Haraway (1991b) sostiene que el conocimiento se crea a partir de conexiones parciales entre posiciones materiales y semióticas (en el que intervienen actores – y actantes – humanos, tecnológicos, "naturales", híbridos...). Estos conocimientos son parciales ya que surgen a partir de posiciones y articulaciones particulares y en continua transformación. Desde diferentes posiciones de sujeto, se pueden ver diferentes realidades. Esta autora escribe sobre una "objetividad" de la localización limitada y el conocimiento situado. En sus propias palabras:

"La alternativa al relativismo son los conocimientos parciales, localizables y críticos, que admiten la posibilidad de conexiones llamadas solidaridad en la política y conversaciones compartidas en la epistemología. El relativismo es una manera de no estar en ningún sitio mientras se pretende igualmente estar en todas partes. La "igualdad" del posicionamiento es una negación de responsabilidad y de búsqueda crítica. El relativismo es el perfecto espejo gemelo de la totalización en las ideologías de la objetividad. Ambos niegan las apuestas en la localización, en el encarnamiento y en la perspectiva parcial, ambos impiden ver bien... La moraleja es sencilla: solamente la perspectiva parcial promete una visión objetiva." (Haraway, 1991b/1995: 329)

Los conocimientos situados son encarnaciones (y visiones) en las que la posición desde la cual se "mira" define las posibilidades de lectura y acción. Es decir, permite posicionamientos en que sólo algunas verdades son posibles. Gracias a esta posición se pueden establecer conexiones parciales con otros agentes para construir conocimiento. Conexiones porque hay lenguajes y experiencias compartidas y parciales porque todas las posiciones difieren entre

sí y no se conectan a partir de su identidad sino de la tensión entre semejanza y diferencia entre ellas. Lo único prohibido, dice Haraway (1991b) es el truco divino, es decir, tener la palabra de Dios o el conocimiento homologador y universal.

A partir de estos aportes es imposible pensar en formas de conocer que representen la realidad fuera de las tecnologías de representación en las cuales no movemos. En este sistema de pensamiento no hay cabida al concepto de ideología como ocultamiento de la realidad, ya que cada posición de sujeto asume una perspectiva parcial (una objetividad fuerte en palabras de Harding – 1993). Por lo tanto, no hay actores sociales que puedan comprender "mejor" la realidad que otros, sólo hay cabida para la diferencia que es lo que posibilita la conexión. La propuesta de Haraway (1991b) incluye la responsabilidad por las formas de conocer así como la posibilidad de conexiones impensadas para la reflexión y acción política.

Ahora bien, veamos cómo estos aportes pueden contribuir a reflexionar sobre una perspectiva situada de la intervención social.

5.3.2 El conocimiento y la intervención social

Hemos hecho una revisión de lo que implica una postura sobre el conocimiento como forma de develar la verdad, tanto en su vertiente de conocimiento transparente obtenido a través de metodologías científicas (en el apartado sobre la definición de problemas sociales) como en el uso del concepto de ideología a través del cual es posible encaminar procesos de concientización para las personas en condiciones de opresión. Ambas críticas apuntan a la erosión de un punto de vista privilegiado desde el cual es posible señalar cuáles son los problemas sociales que ciertos agentes padecen o denunciar el carácter ideológico de una u otra perspectiva. La principal consecuencia de este movimiento teórico es ayuda a cuestionar el tipo de relaciones que se pueden establecer entre agentes con diferencias en la capacidad de "conocer".

Al mismo tiempo, las posturas trabajadas se preocupan por las formas en las que pueden ser enfrentadas prácticas y discursos definidos, en momentos particulares, como reproductores de relaciones de dominación; a través de formaciones hegemónicas en el caso de Laclau y Mouffe (1985), transformaciones de la experiencia y de las disposiciones del habitus en el caso de Bourdieu (1985) y a través de conexiones parciales en el caso de Haraway (1991b).

Para la intervención social, asumir estas perspectivas permite que en procesos de intervención se hagan afirmaciones concretas, desde posiciones de sujeto diferentes, en articulaciones en las que ciertos significados son precariamente fijados. En estas fijaciones es posible dar significado a aquello que es visto como "digno de transformación" y llevar a cabo acciones de transformación de prácticas y significados. En este sentido la tarea de quien tiene la posición de 'agente externo/a', en lugar de proveer la solución a problemas estudiados o promover la concientización desde una posición de conocimiento privilegiada, es incorporarse como agentes en las redes de articulaciones que emergen en contextos específicos. Estas redes, como hemos dicho antes, no están exentas de relaciones de poder y autoridad donde se fraguan las negociaciones de los significados posibles en un campo; sin embargo, estas perspectivas dan paso a posibilidades de relación diferentes a las de interventores/as e intervenidos/as que hemos venido estudiando a través de esta investigación.

Algunas implicaciones que podemos extraer de la asunción de estas perspectivas en la intervención social son las siguientes:

- Partiendo de estas premisas se hace necesario (en el sentido de que no está dado de antemano) responsabilizarse por las formas de ver la realidad social. Las posiciones involucradas deben hacerse cargo de las versiones de la realidad que ponen en juego en tanto que son conceptualizadas como parciales.
- Ofrece la posibilidad de expresar "visiones" parciales y encarnadas sobre los fenómenos a tratar en contextos concretos de intervención desde lugares materiales y semióticos contingentes y específicos.
- Se sostiene que la realidad y su conocimiento son contingentes a cada posición de sujeto. Por lo tanto, no hay una realidad última a ser representada o posición privilegiada desde la cual definir actores, problemas y acciones.
- Desde su posición en la red de articulaciones, el/la profesional se involucra en la articulación (producto de la conexión de múltiples posiciones de sujeto y sus conocimientos situados).
- Al asumir que cada agente, incluyendo el equipo profesional, tiene un conocimiento parcial, se enfatiza en la búsqueda de puntos de acuerdo y de compromiso más que la revelación o la concientización.

- Lo que es definido como problemático involucra el proceso de articulación y de dar significado (hegemonía) tanto a posiciones de sujeto como a "aquello digno de transformación".
- En este sentido, se busca rescatar la potencia crítica de los desarrollos marxistas para tomar acciones que transformen lo que es visto, desde articulaciones particulares, como problemático.
- Es posible la construcción de espacios sociales y políticos que respondan a las demandas de las diferentes posiciones de sujeto que participan en la articulación.

5.4 La intervención social como articulación

Articulación es el concepto que utilizan Laclau y Mouffe (1985) para hablar de un tipo de conexión, contingente y no predeterminada que se establece entre varias posiciones. En estas articulaciones, como hemos dicho, se fijan los significados que definen por un lado, las posiciones de sujeto de quienes participan y, por otro, significados antagónicos a otros grupos sociales o 'bloques históricos' en forma de hegemonía.

Articulación es una asociación significativa entre diversas cosas. Significativa tanto en el sentido de que es importante para quienes se involucran como en el sentido de que significa los elementos de la relación. Es, por tanto, un espacio político en el sentido de que en la articulación se fraguan los límites de sujetos, opiniones, valores y guías de acción; se definen inclusiones y exclusiones y se establecen conexiones (voluntarias e involuntarias) imbuidas en redes de poder, autoridad, definiciones previas y otras conexiones. Dentro de este marco de pensamiento, el carácter abierto e incompleto de toda identidad social permite su articulación a diferentes formaciones histórico discursivas (bloques históricos) y, a la vez, la posibilidad de establecimiento (y deconstrucción) de las fronteras que las delimitan y las construyen. Es decir, se fijan ciertos significados y se cuestionan otros. El punto de partida es que no hay fundamento último; sin embargo, hay fundamentos parciales, contingentes, temporales. En este apartado queremos reflexionar sobre qué pasaría si pensamos la intervención social en términos de articulaciones.

En primer lugar ¿por qué hacer este movimiento? Las implicaciones de la noción de intervención social han sido estudiadas a través de toda esta

investigación. Hemos visto que la noción de intervención define actores externos e internos en los procesos de intervención. Los/as agentes externos/as son profesionales o intelectuales que practican la intervención social; éstos/as son definidos/as como diferente de los/as agentes internos/as que pertenecen, bien sea a la categoría de colectivos problemáticos o desviantes, o a la de miembros de la comunidad o grupos oprimidos. También asume asimetrías en el conocimiento de estos actores en las cuales estos últimos están en desventaja, bien sea por su escaso conocimiento de las ciencias sociales o por sus condiciones de alienación en los entramados de la ideología. Además, asume que hay bastante acuerdo en cuáles son los problemas sociales que padecen las sociedades actuales, definidos en ámbitos sociales, científicos y políticos. Estas definiciones y las consecuentes intervenciones, según ciertos autores como Correa, Figueroa y López (1994) o Rose (1996), ayudan a la gobernabilidad y al control social.

En segundo lugar ¿qué implicaciones puede tener una visión sobre la intervención social que incluya las formulaciones teóricas que hemos venidos trabajando hasta ahora en este capítulo? A nuestro entender permitiría cuestionar las asunciones dichas en el párrafo anterior y, a la vez, permitiría el establecimiento de unos principios teóricos que den posibilidad a conexiones, significaciones y quizás prácticas diferentes a las hasta ahora estudiadas en el ámbito de la intervención social para quienes quieran (y puedan) construir articulaciones a partir de ellas; partiendo de la perspectiva situada desde la cual nos es posible dialogar. A continuación, algunas líneas que se puedan dar desde la posición situada de este texto.

5.4.1 Siempre intervenimos

En un sentido general la intervención consiste en tomar parte en un asunto, irrumpir con una acción para transformar algo. Intervenimos cuando pedimos la palabra en una conversación, intervienen quirúrgicamente los/as cirujanos/as, intervienen las fuerzas de paz (o de guerra) de ciertos organismos en países 'en conflicto', los Estados nacionales intervienen en la situación bancaria de un país y se dice "que tal o cual banco está intervenido", etc. Intervenir es incidir, relacionarse con, actuar.

Visto de este modo, siempre intervenimos en el sentido de que estamos en constante contacto con nosotros/as mismos/as y con otros/as (personas, instituciones, cosas) e inevitablemente incidimos a partir de las acciones que

hacemos o dejamos de hacer. Lo que cambia en cada contexto son las formas en las que se da esta acción y los efectos de las mismas. Además, la intervención se da en ámbitos sociales más o menos estructurados, en este sentido la intervención siempre es social.

Desde el punto de vista del concepto de articulación, las intervenciones que llevamos a cabo nos producen como sujetos de la acción, como precarias posiciones de sujeto en cada momento. Se dan conexiones con otros entes en las que se definen los términos de la relación gracias a un contexto que limita las posibilidades de acción, relación y definiciones. Los límites se conforman de manera provisional y nunca definitiva mediante prácticas articuladoras, dice Haraway (1992). Las prácticas de conexión pueden ser estudiadas a partir de la noción de redes que, vistas desde el horizonte de un sujeto tienen fin, pero que vistas desde arriba – desde una posición abstracta – son infinitas (Spink, 1999). Estas redes, desde una perspectiva situada, están conformadas por diferentes posiciones de sujeto materiales y semióticamente situadas e imbuidas en relaciones de poder, de autoridad, de afinidad, de intereses, etc. Por lo tanto, las posiciones no son homogéneas, igualmente influenciadas por e influyentes en los devenires de la vida social, sino que en estas conexiones se manejan alianzas, negociaciones, contradicciones y conflictos. "Articular es significar, es unir cosas, cosas espeluznantes. Quiero vivir en un mundo articulado. Articulamos, luego existimos." (Haraway, 1992: 150).

En este sentido, también podemos decir 'siempre estamos articulados/as', conformados/as en las múltiples articulaciones en las que nos imbuimos. Actuamos, influimos y somos influenciados/as por estas conexiones, como producir un texto de investigación fruto de diferentes conversaciones, textos, acciones, significados, preferencias e intereses, como intervenir desde textos y acciones concretas que construyen significados y posiciones de sujeto.

Aunque siempre intervenimos y somos producto de estas intervenciones. La llamada 'intervención social' está marcada, como hemos dicho, por ciertas características que la definen como un conjunto de teorías, acciones, procedimientos, instituciones, personas, credenciales, contextos, políticas, etc. Es decir, el entramado de la 'intervención social' como objeto de estudio no es tan amplio ni tan indeterminado como decir que 'siempre intervenimos' o 'siempre estamos articulados/as'. Entonces, ¿Por qué puede resultar interesante decir esto? Creemos que al decir 'siempre intervenimos' podemos extraer ciertas secuencias lógicas:

En primer lugar, que la intervención social tal como la hemos estudiado hasta ahora es un constructo históricamente situado que construye como válidas ciertas prácticas y no otras, es decir, sólo algunas actuaciones inscritas institucional o profesionalmente son llamadas 'intervención social'. Estas prácticas también delimitan las relaciones posibles entre los diferentes entes involucrados. Aunque en la práctica de la intervención social se dan múltiples formas de relación entre las personas y con respecto a los problemas sociales a atender, éstas no son infinitas porque se inscriben en los principios que hemos estudiado. Al proponer que siempre intervenimos, debemos hacer un esfuerzo por observar cuáles son las particularidades de lo que ha sido llamado 'intervención social'. Por otro lado, coloca a los discursos y prácticas generadas bajo este nombre como una 'purificación' que delimita ciertas acciones con relación a otras formas de intervención (quirúrgica, entre diferentes Estados, pedir la palabra, por ejemplo).

En segundo lugar y siguiendo esta perspectiva, una propuesta 'situada' sobre la intervención social debe reflexionar sobre cómo son constituidas las relaciones y prácticas en el entramado de poder – saber – institución que aloja estas relaciones: En qué sentido se conforma un campo de producción de sujeciones y de rangos donde se puede actuar. Esta reflexión no sería realizada para 'descubrir' las 'verdaderas' sendas por las cuales la intervención social es posible, sino para tejer ejes de discursos en los que sean posibles conexiones hasta ahora impensables y para intentar incidir en el movimiento de límites y fronteras que conforman los significados asociados a la noción de 'intervención social'. Al decir 'siempre intervenimos' ocupamos un espacio en el que es posible pensar en formas de articulación en las que no sea necesario, quizás, acudir a la distinción entre agentes interventores e intervenidos o a la definición por parte de métodos científicos de cuáles son los problemas sociales de una particular población o a denunciar el carácter ideológico de las creencias de tal o cual grupo social al no darse cuenta de sus condiciones de opresión. Decir 'siempre intervenimos' significa también 'siempre somos intervenidos/as' lo cual implica, a su vez, que mientras intervenimos somos intervenidos/as. Permite pensar en las consecuencias de nuestras articulaciones para la construcción de nuestras posiciones de sujeto. Implica no poder acceder al "truco divino", aquella posición universal que no se trastoca, siempre coherente y racional que puede influir en los/as demás, pero que se mantiene impoluta.

En tercer lugar, asumir que 'siempre intervenimos' alude a la necesidad de pensar en las formas en las que nosotros/as como 'interventores/as e intervenidos/as nos situamos frente a los efectos de nuestras acciones. En este sentido, y asumiendo que no es posible ni una transparencia del sujeto de conocimiento sobre sí mismo, ni una libertad sin límites para la acción social, nos referimos a los grados de responsabilidad posible cuando encarnamos prácticas y discursos. La responsabilidad, dice Spivak (1993), significa proceder desde la conciencia de los límites del propio poder; es decir, contar con los límites del propio conocimiento y de las posibilidades de acción. La responsabilidad sobre las conexiones, articulaciones y figuraciones que hacemos nos sitúa como entes que pueden dar cuenta de sus decisiones, aunque éstas estén dadas en los límites que nos conforman y los contextos donde no todo es posible.

Nosotros/as como posibles agentes de intervención social en el sentido restringido, (como conjunto de prácticas que atacan problemas sociales y se relacionan con agentes internos – colectivos problemáticos o miembros de la comunidad), estamos como diría Haraway (1991b) en "la barriga del monstruo". En un lugar desde el cual nos es posible pensar, cuestionar, actuar sobre los límites de lo que implica intervenir en ciertas situaciones, pero también limitados/as por los significados asociados a lo que es y debe ser la intervención. Spivak (1993) al referirse a los centros de docencia e investigación dice que participar en tal aparato privilegiado y autorizado requiere de una alerta máxima. Nosotros/as a partir de nuestras reflexiones sobre intervención social pensamos que esto también es válido para los lugares desde los cuales es posible intervenir (en el sentido restringido del término). Por esto, aunque sostenemos que 'siempre intervenimos' también debemos dar cuenta de los contextos donde la llamada 'intervención social' es posible y las restricciones impuestas por ese contexto.

5.4.2 Particularidades de la 'intervención social'

¿Cuáles son las particularidades de lo que se ha entendido como 'intervención social'? Esta es la pregunta a la que queremos atender en este subapartado. Si la intervención social es entendida como articulación, es necesario pensar cuáles son los contextos en los que ciertas relaciones, discursos y acciones son definidas como 'intervención social' y, quizás, esto nos pueda ayudar a pensar cuáles posibilidades quedan para transgredir los límites que ponen estos contextos.

En primer lugar, ¿cuáles **posiciones de sujeto** se construyen en la literatura sobre intervención social? Para esto, analizaremos la construcción de estas posturas a partir del material teórico que hemos trabajado. Tomando en cuenta que en situaciones concretas las posturas y relaciones de las personas involucradas son mucho más complejas, queremos producir una lectura esquemática de las posiciones que se extraen de los textos teóricos de intervención social. En estos materiales, como hemos dicho, hay entes que son definidos como relevantes dentro de procesos de intervención social. Una red en la que se incluyen profesionales, técnicos y personas preparadas para intervenir, por un lado, personas a ser intervenidas (es decir colectivos, grupos, organizaciones, miembros de la comunidad), por otro, y, además, instituciones que de una manera u otra dan soporte a estas relaciones.

Los/as interventores/as, tal como son definidos en los textos sobre intervención social están inmiscuidos/as en otras redes de relaciones: la mayoría de las veces se relacionan con instituciones de servicios sociales o de cooperación internacional, con organismos gubernamentales o no gubernamentales, con universidades o institutos. De una manera u otra están respaldados/as por alguna institución. En muchos casos estas instituciones son quienes pagan por los servicios profesionales de estas personas, y en otras ocasiones estas personas trabajan voluntariamente y estas instituciones sirven de soporte logístico para llevar adelante la tarea. Las instituciones que dan soporte o pagan a los/as profesionales para llevar adelante la intervención tienen lineamientos que se deben seguir al acceder a los procesos de intervención. Como hemos visto en el capítulo 3, los servicios sociales, por ejemplo, tienen unos principios básicos o niveles de actuación específicos y siguen políticas definidas desde diferentes entes públicos. Cada una de estas instituciones establece sus objetivos y fronteras en las que se debe encuadrar la intervención. Por lo tanto, estas instituciones hasta cierto punto pueden poner los límites y las posibilidades de relación entre quienes intervienen y quienes reciben la intervención. Las conexiones entre personas que intervienen e instituciones que les dan soporte también son múltiples ya que se conforman en alianzas, soporte y también en conflictos, limitaciones, negociaciones, etc. Con esto queremos decir que estas relaciones son dinámicas y múltiples. Uno de los límites y posibilidades de la intervención social desde el punto de vista de quien interviene es, pues, su relación institucional tanto profesional (instituciones que dan soporte o pagan un salario) como académica (en el

sentido de las credenciales que dan soporte a la "experticia" en ciertas materias).

Por otro lado, dentro de la literatura sobre intervención social los/as agentes 'externos/as' también están contruidos/as como personas y equipos con un encargo social relacionado con su posición de interventores/as. Los discursos relacionados con la intervención social aluden a la necesidad de influir sobre los problemas sociales con tal de solucionarlos. Es necesario invertir recursos materiales y humanos para poder ayudar a la solución de estos problemas. En el caso de las perspectivas participativas se enfatiza en la relevancia social que debe tener la investigación académica y la intervención social para paliar los efectos de las desigualdades económicas, culturales, sociales, y políticas de la sociedad. El encargo social de la intervención tiene que ver con paliar los efectos de las sociedades actuales (o bien vistos como desequilibrios del sistema o como producto de la contradicción entre fuerzas sociales antagónicas). A nuestro entender las prácticas y discursos de la intervención social están cargados de unas intenciones de transformación para evitar los problemas sociales y sus efectos. Es decir, que otra característica del campo de la intervención tiene que ver con los discursos asociados a la necesidad de tomar parte en la solución de los problemas sociales, tanto por la importancia política de llevar a cabo estas transformaciones como, en ciertos casos, por las responsabilidades institucionales que están en juego.

Además, los discursos asociados al conocimiento científico y las habilidades técnicas que posee el equipo o las personas interventoras son importantes a la hora de pensar en las posibilidades de conexiones que pueden hacerse desde esta posición de sujeto. A través de esta investigación ha sido tratado en diferentes oportunidades el tema del conocimiento como eje de legitimación para ciertas definiciones y acciones de diferentes agentes. En los materiales trabajados los/as agentes externos/as son dibujados/as, en general, como poseedores/as de ciertos conocimientos, técnicas y habilidades adecuadas para lidiar con los asuntos a tratar. Estudios, credenciales, sueldos, curriculum y certificados son parte de los objetos significativos que ayudan a construir esta idea. En este ámbito cobra sentido la noción de 'agentes externos'; ya que ésta dota a la persona que ocupa esta posición de una distancia con relación a los problemas, soluciones e interlocutores/as. Un juicio que no parece estar afectado, objetivo (Pels, 1999).

Ahora bien, éstas conexiones de prácticas y discursos donde esta envuelta la posición de sujeto de 'el/la interventor/a' dan un marco de cuáles son las articulaciones que se pueden establecer desde esta posición. La red de la intervención social incluye a las instituciones concretas que dan soporte a las intervenciones, a la idea de que el trabajo de intervención social está basado en la mejora de las condiciones de vida de las personas y a la idea de que el conocimiento técnico sirve como legitimación de su acción sobre la vida de otras personas. Estos no son todos los ámbitos en los que se genera la posición de 'interventor/a', pero sí algunas de las prácticas y discursos que hemos visto que la delimitan y la construyen. En este sentido, esta posición está posibilitada y limitada al mismo tiempo por aspectos como la remuneración, los proyectos aprobados, los títulos obtenidos por parte del equipo interventor, los contactos que puedan tener para que se les adjudiquen recursos para proyectos de intervención, las políticas sociales apoyadas, las teorías sociales utilizadas para procesos de intervención, experiencias previas, puestos de trabajo, entusiasmo, etc. Una multiplicidad de aspectos que hacen que aunque 'siempre intervenimos' la intervención social se pueda enmarcar en ciertas prácticas, relaciones y discursos.

Por otro lado, podemos dibujar qué caracteriza la posición de sujeto de quien es intervenido/a. En las perspectivas de 'intervención dirigida' que hemos estudiado el dibujo de esta posición depende de cuál es el problema social por el cual está afectada la persona, ya que no se trata igual a personas con problemas de drogadicción que a personas discapacitadas o a grupos de mujeres que a grupos de jóvenes, por ejemplo. Cada uno de los colectivos tratados tiene sus propias características. Sin embargo, hay características comunes a los diferentes grupos: 1) Son vistos como con alguna deficiencia o anormalidad, y 2) Necesitan ayuda para salir de las situaciones problemáticas en las que viven. Esta necesidad se muestra a través de las diversas formas de demanda social que motivan la intervención. La posición de intervenido/a de forma genérica es construida como una situación deficitaria en algún sentido físico, psicológico, de adaptación, social o cultural. También se alude en muchos de los materiales leídos a las relaciones afectivas que tienen estas personas; por ejemplo se alude a la ayuda de la familia en el caso de un hijo drogodependiente o una persona anoréxica o a la socialización positiva para personas con conductas desviadas. Incluso, algunas veces (como es el caso de grupos de apoyo) el fomento de las relaciones afectivas es parte de la intervención que se propone. En los materiales de intervención social se

estudian las conexiones de las personas con su entorno (como por ejemplo en el modelo ecológico) para fortalecer sus relaciones y su bienestar. Desde esta posición de sujeto las conexiones son las que puedan tener las personas con sus entornos más cercanos, estas conexiones serán objeto de investigación, si es necesario, para echar a andar soluciones a los problemas sociales ubicados.

En el caso de las perspectivas participativas, al final del capítulo 4 estudiábamos algunos ejes posibles sobre las razones que utilizan estas perspectivas para trabajar con las personas definidas como las más desfavorecidas de la sociedad. En este sentido, decíamos que podía ser: 1) Porque en estas personas se mantenían unos vínculos comunitarios fuertes; 2) Porque son las personas que están en mayor desventaja social y es necesario ayudarlas a paliar sus problemas; 3) Por la historia de las intervenciones hechas en Latinoamérica a raíz de las comunidades eclesiales de base; o 4) Porque son vistas como pertenecientes a una clase social que debe ser quien lidere la transformación social. En todo caso, alejándonos de cuál puede ser la respuesta 'correcta' a esta pregunta, los discursos y prácticas que rodean a estas cuatro 'hipótesis' son parte de cómo se conforma la posición de sujeto de intervenidos/as en las perspectivas participativas. Esta posición incluye aspectos como la reflexión sobre la pobreza, sobre sus causas, las potencialidades de las organizaciones comunitarias, los vínculos allí mantenidos, los procesos de concientización y de acción que deben ser llevados a cabo, etc. Por un lado, las personas con las que se trabaja son vistas como imbuidas en relaciones de explotación, por lo cual están en posición de marginación y de exclusión de muchos de los recursos económicos, sociales y culturales y, por otro, tienen recursos (conocimiento popular) y formas de organización que son posibles de promover a partir de la intervención.

En resumen, la posición de quienes reciben la intervención es la de aquellas personas que necesitan algunas transformaciones en sus vidas para salir de las situaciones problemáticas en las que se encuentran o personas que necesitan organizarse como grupo para luchar contra ciertas instituciones y exigir sus derechos. En este sentido, la relación de la intervención social con las instituciones puede ser o bien de colaboración con los procesos de intervención social o, incluso, como relaciones de enfrentamiento con ciertas instituciones que no permiten la solución de ciertas injusticias sociales. Las

redes de intervención social incluyen, entonces, tanto los actores directamente relacionados con los procesos de intervención como actores situados en un rango más amplio de redes: instituciones de promoción de la intervención (tales como los entes responsables de algunas políticas públicas), entes relacionados con las instituciones académicas (universidad, credenciales, conocimiento y técnicas), entes relacionados con las dinámicas sociales (como por ejemplo los grupos dominantes en las perspectivas participativas o grupos familiares de las personas con problemas específicos en las 'intervenciones dirigidas'), etc.

Ahora bien, en segundo lugar, estudiaremos ¿cuáles son algunas de las posibilidades y límites de las **conexiones** entre estas posiciones de sujeto? Desde una perspectiva situada de la intervención social, las conexiones en estos procesos son múltiples y muy variadas. Un recuento de éstas es una tarea absurda e imposible debido a las cantidades de relaciones que se pueden establecer a partir de las posiciones de sujeto involucradas en ciertas articulaciones. Más bien queremos reflexionar sobre cómo se pueden plantear líneas de reflexión sobre estas conexiones en el contexto de la intervención social pensada a través del concepto de articulación.

¿Por qué es necesario relacionarse, articularse? En los materiales trabajados sobre intervención social dirigida existen razones que justifican la necesidad de relación entre equipos interventores y personas intervenidas. En principio, las conexiones que se establecen en los procesos de intervención social tienen como objetivo la solución de los problemas sociales ubicados en situaciones y lugares donde se aplica la intervención. Como hemos dicho en el capítulo 3, la responsabilidad y la solidaridad son los valores de base para plantear la intervención social. La responsabilidad de ciertos entes (el Estado, la universidad, los países del "norte" en la cooperación internacional, las personas afectadas...) para lidiar con las consecuencias de las formas de organización social y la solidaridad en el sentido de sentimiento de ayuda para quienes "están peor que nosotros/as". Por otro lado, análisis como los de Correa, N. Figueroa, H. y López, M. (1994) o Rose (1996) aluden a la función de gobernabilidad y control social que se establece a partir de las intervenciones desde el Estado.

En las perspectivas participativas también la conexión es necesaria para desarrollar procesos de catálisis social con grupos marginados y tomar acciones para que estos grupos puedan transformar situaciones vistas como problemáticas. La participación de las personas de la comunidad o grupos es

uno de los resultados más importantes que se busca bajo estas perspectivas, asumiendo un principio democrático que tiene como objetivo que estas personas puedan tener voz y niveles de decisión sobre los problemas que les aquejan. Otro resultado que buscan estas intervenciones es el de promover el empowerment (Rappaport, 1977) de estas personas, es decir, desarrollar el proceso mediante el cual las personas adquieren poder y control sobre sus vidas y sus entornos.

Ahora bien, desde el punto de vista de la intervención social vista como articulación, las conexiones son inevitables, ya que las diferentes posiciones de sujeto están constituidas en estas conexiones. Es decir, siempre intervenimos. Sin embargo, las conexiones parciales desde el contexto de lo que hemos estudiado en el ámbito de la intervención social están limitadas, como hemos visto, por las definiciones de las diferentes posiciones y de los propósitos definidos para legitimar y propiciar estas relaciones. Cuestionando las nociones de agentes externos/as e internos/as y reflexionando sobre los propósitos que puedan tener ciertas formas de articulación para nosotros/as y otros/as se pueden desestabilizar los límites de las conexiones posibles y se pueden plantear otro tipo de articulaciones.

En la intervención, vista desde una 'perspectiva situada' se conjugan una serie de posiciones de sujeto que se articulan de maneras complejas. Estas posiciones se caracterizan por ser parciales, no inocentes y cargadas de poder. Son *parciales* porque las articulaciones no se conforman alrededor de la noción de identidad; sino a partir de la tensión de la semejanza – diferencia de los factores involucrados. Son *no inocentes* porque cada una de las agencias involucradas persigue objetivos y caminos que se desprenden de las posiciones situadas desde las cuales son posibles estas relaciones. Por último, *son cargadas de poder* porque las conversaciones y experiencias donde se dan estas articulaciones están envueltas en contextos y relaciones institucionales, sociales, políticas y culturales en donde se juegan tensiones en cuanto las capacidades de definición (propia y de otros/as), posibilidades de acción, etc. Todo esto también estaría permeado por aspectos relacionados con diferentes posiciones de quienes están involucrados/as, por ejemplo, en cuanto al género, la raza, origen nacional, posición social y, como no, el lugar dentro del entramado del sistema interventor/a - intervenido/a. Este último punto lo trabaja Goebel (1998) en su crítica de las reflexiones sobre intervenciones participativas, en la que afirma que en los grupos que se conforman hay un

esfuerzo por trabajar las relaciones de poder de quienes están excluidos/as con relación a las instituciones de la sociedad, pero no se toma en cuenta la influencia de las relaciones de género en el seno de estos propios grupos. Por lo tanto, las articulaciones a las que nos referimos no se dan en una simetría en la que cada agente tiene la igualdad de "voz" o influencia sobre las relaciones, decisiones y acciones.

Siguiendo la reflexión sobre las redes de conexiones involucradas, el movimiento de las fronteras de lo que entendemos como intervención no solamente se fragua en las relaciones entre agentes externos/as y agentes internos/as y en los grupos que resultan de esta relación, sino que también involucra otras organizaciones, tecnologías e instituciones que están inmiscuidas (haciendo su intervención) en estos procesos. En este sentido ya decíamos en el capítulo anterior que Spink (1999) proponía darle oídos a quienes no pueden escuchar en lugar de darle voz a quienes no pueden hablar. En el contexto de una perspectiva situada esta afirmación puede implicar que para que sea posible articular acciones y conversaciones para mover las fronteras de los significados de la intervención social, también habría que defender significados y prácticas en lugares distintos a los campos estrictos de los procesos de intervención y articularse con "monstruos" tales como la institución académica, la formación profesional, el conocimiento científico, las instituciones de servicios sociales, las organizaciones no gubernamentales que promueven la participación, los grupos y asociaciones comunitarias, las instancias gubernamentales donde se deciden qué proyectos apoyar o los movimientos, asociaciones y grupos que tratan los fenómenos abordados por intervenciones concretas, por ejemplo. Conexiones peligrosas donde nuestras posiciones de sujeto se verán transformadas y se definirá aquello que es digno de transformar.

Con respecto al movimiento de cuestionamiento de fronteras, Spivak (1993) dice que la desconstrucción consiste en cuestionar aquel lugar donde no podemos no querer estar. En este sentido la tarea de fijar y deconstruir límites y significados debe ser difícil sobre todo porque es complicado, en el seno de las posiciones de sujeto definidas en una serie de conexiones institucionales, plantearse conectar y ser intervenido/a por posiciones diferentes, contradictorias, e insospechadas. Por esto insistimos en que los procesos de articulación son políticos: porque implican luchas de poder, de inclusión, acceso, derechos, autoridad, negociación, intereses, etc.

El principal aporte de una perspectiva situada de la intervención social sería la apertura de posibilidades para crear horizontes de transformación a partir de las diferentes conexiones parciales, no inocentes y cargadas de poder en las que se articulen posiciones de sujeto cambiantes, dinámicas, producto de diversas conexiones. Esta crítica coloca la posición de quien interviene en un lugar en el que se articula desde una posición diferenciada (que permite la conexión) pero no privilegiada y también permite crear tecnologías de pensamiento crítico en el seno de estas articulaciones. Por otro lado, estratégicamente estas articulaciones pueden producir figuraciones en las que la movilidad de significados, materialidades, decisiones y negociaciones sea posible, ya que daría herramientas para cuestionar relaciones necesarias (tales como la de interventor/intervenido) y crear negociaciones contingentes.

Sin embargo, el peligro es caer en la romantización que produce la posibilidad de apertura de esta propuesta. Aunque abre un abanico de posibilidades para que conexiones novedosas se articulen a partir de los cuestionamientos a formas tradicionales de relación, la articulación puede fallar (Haraway, 1992). Esto es importante porque una propuesta de perspectiva situada no propone la solución a los problemas de la intervención, sino que provee de una mirada crítica sobre este tipo de acción y, además, provee de herramientas de análisis para situaciones concretas de intervención social y de posibilidades de relaciones no tomadas en cuenta en los materiales estudiados.

5.4.3 Puntos de partida

Ahora esbozaremos algunos resultados de nuestras reflexiones en torno a la intervención social vista como articulación. Son puntos de partida porque expresan el lugar desde el cual, desde nuestra posición situada, nos gustaría discutir, negociar, contradecir, conversar e "intervenir". Una perspectiva situada de la intervención social implicaría que:

- Mientras intervenimos estamos siendo intervenidos/as en articulaciones que definen nuestras posiciones de sujeto. Como un "testigo modesto" que insiste en su carácter situado, en el que dicho lugar es siempre una construcción así como una herencia (Haraway, 1997: 270). La tarea consiste en articularse, reconocer la propia posición y las de otros entes y los alcances de éstas. Además reconocer las posibilidades y límites que se establecen como contexto de articulación.

- Es posible ofrecer "visiones" encarnadas y situadas sobre el mundo y definir espacios "dignos de transformación" a partir de ciertas articulaciones. A la vez, como no hay "truco divino" o definición privilegiada a la cual acudir, se hace necesario hacerse cargo de las interpretaciones sobre el mundo social que se ponen en juego en articulaciones particulares.
- La posibilidad de crítica a ciertas posiciones surge de la tensión semejanza – diferencia entre las figuraciones que puedan surgir en las articulaciones y no de una 'verdad' con respecto a cuáles son los problemas sociales reales o a través de procesos de concientización y desideologización.
- Cuando nos articulamos, desde esta posición peligrosa de 'interventores/as sociales' desde la cual hablamos, se debe considerar: 1) Las limitaciones, posibilidades e intereses relevantes de las diferentes posiciones – sujeto; 2) Las formas de conocimiento y puntos de vista involucrados, las similitudes, diferencias; 3) Las posibilidades de articulación con otros "bloques históricos"; 4) Bajo qué condiciones nos involucramos y desinvolucramos en las articulaciones; 5) Los roles que desde nuestra posición podamos acceder (proveedores de servicio, organizadores, recolectores de datos, observadores participantes, portavoz, etc.); 6) Estudiar qué se gana en los procesos de articulación. Como hemos dicho, la definición de aquello "digno de transformar" y los procesos de articulación intervienen en la vida de las diferentes posiciones de sujeto y no solamente en las personas "intervenidas"; por lo tanto, en qué sentido estamos siendo 'empowered' en procesos de articulación y en qué sentido estamos siendo intervenidos/as en estos procesos.
- Es posible jugar con los límites de los contextos de intervención que hemos estudiado a partir del cuestionamiento de aquel lugar donde no podemos no querer estar. Ese lugar que, como diría Haraway (1992), es imposible no desear pero a la vez nunca podemos tener ni representar.

Por último, estos puntos de partida funcionan, para nosotros/as como fijación parcial de significados desde la cual comenzar articulaciones que nos puedan llevar a lugares hasta ahora inhabitados. Como decíamos al principio de esta investigación, estos puntos de partida, fruto de múltiples y fragmentados/as autores/as, pretenden mostrar un lugar desde el cual sean posibles conexiones, desacuerdos, negociaciones y prácticas compartidas; como hijo de las intervenciones a las que ha sido sometido, este texto busca intervenir, en los diferentes contextos donde pueda actuar, a abrir

significados y prácticas para eso que hemos llamado intervención social/articulación.